

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

I.E.S. LA RAMBLA

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.	7
2. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN.	7
3. PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.	8
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.	8
3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	10
3.3. PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO.	10
3.3.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
3.3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 1º ESO.	12
3.3.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.	26
3.3.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º ESO.	27
3.4. PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO.	30
3.4.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.	32
3.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 2º ESO.	33
3.4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.	55
3.4.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º ESO.	56
3.4.5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.	61
	63

3.5. PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO.	64
3.5.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.	64
3.5.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 3º ESO.	80
3.5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.	83
3.5.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º ESO.	87
3.5.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA	89
3.5.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	89
3.6. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO.	90
3.6.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.	90
3.6.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 4º ESO.	105
3.6.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.	108
3.6.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	113
3.6.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA	115
3.6.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.	115
3.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA ESO.	116
3.8. MATERIALES Y RECURSOS EN LA ESO.	117
3.9. MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LECTURA.	118
3.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	121

3.11. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.	122
3.12. PROGRAMACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º Y 2º ESO.	123
3.12.1. INTRODUCCIÓN.	123
3.12.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN 1º Y 2º ESO.	124
3.12.3. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º ESO.	125
3.12.3.1. CONTENIDOS.	125
3.12.3.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.	126
3.12.3.3. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.	129
3.12.4. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º ESO.	129
3.12.4.1. CONTENIDOS.	129
3.12.4.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.	130
3.12.4.3. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.	131
3.12.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º Y 2º DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE.	131
3.12.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	132
3.12.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	133
3.12.8. RECURSOS DIDÁCTICOS.	133
3.12.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	134
3.13. PROGRAMACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 4º ESO.	134
3.13.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.	134
3.13.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.	145
3.13.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	145
3.13.4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	145

3.13.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	146
3.13.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	146
3.13.7. EDUCACIÓN EN VALORES.	146
4. PROGRAMACIÓN DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO.	148
4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO.	148
4.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	150
4.3. PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO	153
4.3.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.	153
4.3.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN 1º BACHILLERATO.	166
4.3.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	169
4.3.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA	171
4.4. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.	172
4.4.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.	172
4.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN 2º BACHILLERATO.	185
4.4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	187
4.4.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.	190
4.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA BACHILLERATO.	190
4.6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	191
4.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.	196
4.8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA	197

Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.	
4.9. MATERIALES Y RECURSOS DE BACHILLERATO.	200
5.PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO.	202
5.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.	202
5.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.	210
5.3. LECTURAS OBLIGATORIAS DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO.	211
5.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	214
5.5. MATERIALES Y RECURSOS.	216
5.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	217
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	217
7. PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.	218
8. FICHA DE AUTOEVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	219

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

PROFESORES	MATERIAS	CURSO
María Helena Peracho Macarrón	Lengua y Literatura Lengua y Literatura	1º ESO 2º ESO
Marta del Río Ginés	Lengua y Literatura	4º ESO Enseñanzas Académicas
Ana María Romero Romero Jefatura de departamento	Lengua y Literatura Lengua y Literatura Lengua y Literatura	3º ESO 1º Bachillerato 2º Bachillerato
Raquel Peña González	Conocimiento del Lenguaje	1º ESO 2º ESO
Celine Gendreau	Lengua y Literatura	4º ESO Enseñanzas Aplicadas

2. MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN

El diseño de la programación del Departamento de Lengua para el curso 2018-2019 se ha realizado atendiendo al cambio de normativa producido por la implantación de la LOMCE. A continuación, se relaciona la legislación que se ha tenido en cuenta para la elaboración de la programación:

2.1. NORMATIVA ESTATAL

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

(BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (*BOE* de 3 de enero)

REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (*BOE* de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (*BOE* de 29 de enero).

2.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla y León el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (*BOCYL* de 8 de mayo)

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (*BOCYL* de 8 de mayo)

RESOLUCIÓN DE 30 DE AGOSTO DE 2013 referente al fomento de la cultura emprendedora.

3. PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

En consonancia con lo establecido por la LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (*BOE* de 10 de diciembre), el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (*BOE* de 3 de enero) y la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, del Consejo de Gobierno, por la que se establece para la Comunidad de Castilla y León el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (*BOCYL* de 8 de mayo), la

Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el área de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en las más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollan de forma general varios aspectos de esta competencia, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los textos pone en contacto el área con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular, por tanto, podríamos incluir cualquiera de los indicadores de dicha competencia. Sin embargo, y dado que se explicitan en las unidades según la relevancia que tienen en cada una de ellas, se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad.

Por tanto, destacamos los indicadores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Competencia digital

El área de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir al entrenamiento de la competencia digital, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de comunicación cuyo ámbito habrá que entrenar de manera sistemática. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la asignatura es pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

.

Conciencia y expresiones culturales

La expresión de la lengua y el conocimiento de diversas expresiones culturales a través de la literatura facilitan, desde el área, el desarrollo de esta competencia. La verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, las creaciones propias, el conocimiento del acervo literario... hacen de esta área un cauce perfecto para entrenar la competencia.

Competencias sociales y cívicas

Trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Desde el uso de la lengua

para consensuar, establecer y cumplir reglas de funcionamiento hasta el seguimiento de las normas de comunicación, se puede entrenar en Lengua Castellana y Literatura esta competencia. Por otra parte, la contextualización de la comunicación lingüística y literaria propia del área y la importancia de la crítica textual hacen fundamental el trabajo de esta competencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El entrenamiento del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, los alumnos y las alumnas deben reconocer sus recursos y adquirir hábitos que les permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. En este sentido el área de Lengua Castellana y Literatura se presta a ello de manera favorable, ya que el lenguaje es la herramienta fundamental de pensamiento, con el que se verbalizan los procesos metacognitivos y las estrategias y estructuras de aprendizaje (que luego se extrapolan a otras áreas y contextos).

3.3. PROGRAMACIÓN DE PRIMERO DE ESO.

3.3.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales. 	<p>ELEMENTOS TRANSVERSALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión lectora 2. Expresión oral y expresión escrita 3. Comunicación audiovisual 4. TIC 5. El emprendimiento 6. Educación cívica y constitucional
--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES							
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6		
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</p> <p>2. Comprender,</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la</p>	X								X						

<p>social. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción,</p>	<p>interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales</p>	<p>intención comunicativa del hablante. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda</p>	X			X				X					X
--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---

<p>intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>sencillas de experiencias vividas, a partir de un guión preparado previamente.</p> <p>6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una de cooperación y de respeto en estas situaciones.</p>	<p>ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1 Realiza presentaciones orales.</p> <p>5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias ente discursos formales y discursos</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
			<p>X</p>							<p>X</p>					<p>X</p>
											<p>X</p>				<p>X</p>
			<p>X</p>								<p>X</p>				
			<p>X</p>								<p>X</p>				
			<p>X</p>								<p>X</p>				

<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u></p> <p><u>Leer.</u> Lectura, comprensión,</p>	<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u></p> <p>1. Aplicar estrategias de</p>	<p>espontáneos.</p> <p>5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u></p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>							<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>					<p>X</p>
---	---	---	----------------------------	--	--	--	--	--	--	----------------------------	--	--	--	--	----------

<p>interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.</p> <p>Escritura de textos</p>	<p>lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.</p> <p>3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un</p>	<p>lectura en función de objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>							<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>				
---	---	---	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	----------------------------	-------------------	--	--	--	--

(resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	proceso de aprendizaje continuo.	fotografías, mapas conceptuales, esquemas...																			
	4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.	3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X																		
	5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	X																		
		3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros vídeos... autónomamente.	X																		
		4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y	X																		

		<p>familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>	X								X				
											X				
											X				
												X			
													X		
														X	
															X

Bloque 3. Conocimiento de la lengua	Bloque 3. Conocimiento de la lengua	Bloque 3. Conocimiento de la lengua												
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	X		X						X			
												X		
												X		
			X			X								

<p>palabras. Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La</p>	<p>emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta,</p>	<p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de vocabulario activo.</p> <p>2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras distinguiendo las compuestas, las derivadas las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1 Reconoce y usa</p>	<p>X</p>								<p>X</p>				
--	---	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

<p>expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.1 Identifica diferentes estructuras textuales</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>												
											X				
				X	X	X					X				
				X							X				
												X			

<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el</p>	<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>												
---	---	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios. Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.</p>	<p>resumiendo el contenido explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>								X					
<p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>													
		<p>2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.</p>	X						X						
		<p>3.1 Desarrolla el gusto por la escritura como</p>	X						X						

<p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, (adoptando un punto de vista crítico y personal) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>									X			X	

3.3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 1º DE LA ESO.

Para la temporalización que aparece a continuación se tiene en cuenta que el número de sesiones semanales dedicadas a la asignatura es de cuatro.

1ª EVALUACIÓN	12 SESIONES	Presentación de la asignatura, incluyendo materia, criterios de evaluación. Repaso de los contenidos tratados el curso anterior.
	8 SESIONES	Tema 1.La lectura y el comentario de un texto autobiográfico. El texto y sus clases. La palabra. La división en sílabas.
	8 SESIONES	Tema 2.La lectura y el comentario de un texto narrativo. La narración. El nombre. Las reglas generales de acentuación.
	8 SESIONES	Tema 3.La lectura y el comentario de un texto descriptivo. La descripción. El adjetivo. La acentuación de hiatos y diptongos.
	8 SESIONES	Tema 4.La lectura y el comentario de un texto expositivo. La exposición. Los determinantes y los pronombres. La tilde diacrítica.
2ª EVALUACIÓN	8 SESIONES	Tema 5.La lectura y el comentario de un texto periodístico. El texto periodístico. El verbo. El uso de mayúsculas y minúsculas.
	8 SESIONES	Tema 6.La lectura y el comentario de un texto dialogado. El diálogo. La conjugación verbal. El uso de la letra b.

	8 SESIONES	Tema 7.La lectura y el comentario de un texto narrativo. Los textos de la vida diaria. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
	8 SESIONES	Tema 8.La lectura y el comentario de un texto literario. Los géneros literarios. El enunciado y la oración. El uso de las letras g y j.
	8 SESIONES	Tema 9. La lectura y el comentario de un texto literario. Los recursos literarios. El predicado. El uso de la letra h.
3 ^a EVALUACIÓN	10 SESIONES	Tema 10.La lectura y el comentario de una leyenda. Las narraciones literarias. El significado de las palabras. El uso de las letras c, z, qu, k.
	10 SESIONES	Tema 11. La lectura y el comentario de un texto teatral. El teatro. La diversidad lingüística. El punto y los dos puntos.
	10 SESIONES	Tema 12.La lectura y el comentario de un texto poético. La poesía. Las lenguas de España.
	6 SESIONES DE REPASO DEL CURSO	

3.3.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 1º ESO

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

- 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
- 3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.
- 4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 5.1 Realiza presentaciones orales.
- 5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunicación escrita: hablar y escribir.

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.
- 3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.

2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

6.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Bloque 4: Educación literaria.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.

3.1 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3.3.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De los seis grandes bloques de instrumentos de evaluación establecidos en el C.C.P, se han seleccionado cuatro que valorarán diferentes aspectos y que tendrán un determinado peso en la calificación del alumnado. Dichos instrumentos son los siguientes:

1.- La observación directa en el aula:

En relación con este instrumento de evaluación se valorará fundamentalmente dos aspectos: que el hábito de trabajo del alumnado sea constante y efectivo y que muestre un interés real por las diferentes materias del área.

También se tendrá en cuenta que su comportamiento en clase sea correcto y de respeto absoluto hacia el profesorado, sus compañeros y el material que utiliza.

Los datos obtenidos del análisis de estos aspectos, una vez valorados, supondrán el **20% de la calificación.**

2.- Pruebas escritas:

Respecto a este instrumento de evaluación se tendrán en cuenta aquellos aspectos que demuestren que el alumnado ha conseguido, no sólo los fundamentos del área,

sino también la capacidad de aprender, como son el que se exprese con corrección (sin errores ortográficos ni gramaticales, con léxico preciso y fluido, utilizando los signos de puntuación,...), que distinga entre las ideas principales y secundarias, exponiéndolas con orden y coherencia, que dé muestras de haber comprendido los conceptos básicos del área, que sea capaz de sintetizar y relacionar conceptos, y que adquiera una capacidad crítica adecuada a su desarrollo personal.

Dada la cantidad de datos que estas pruebas permiten obtener, constituirán un **60% de la calificación** del alumnado. Serán lo suficientemente variadas para tener una visión completa del aprendizaje del alumnado.

3.- Lecturas y producciones orales y escritas:

En las producciones orales se valorarán aspectos tan importantes como el orden, la claridad y la fluidez en la exposición; se valorará también el uso adecuado del vocabulario, la capacidad de constatar opiniones y el respeto por lo que piensan los demás.

En las producciones escritas, se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, la riqueza y precisión del vocabulario, la presentación adecuada de cuadernos y trabajos, y la organización de los materiales escritos.

Este apartado supondrá un **20% en la calificación** del alumno.

En cada una de las pruebas y producciones escritas se descontará de la puntuación final 0,1 por las faltas ortográficas de acentuación y 0,2 por las faltas ortográficas de grafía.

En la semana previa a los periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad, así como en la correspondiente a las vacaciones estivales, el profesor podrá proponer ejercicios de carácter evaluativo, cuya calificación se incluirá en el porcentaje correspondiente al apartado PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. Por tanto, estos ejercicios contarán para la nota media de la evaluación siguiente, excepto la previa a las vacaciones estivales, que influirán en la evaluación final ordinaria de junio.

3.4. PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO DE ESO.

3.4.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Se especifican a continuación los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en lo referente a 2.º ESO.

En su redacción, se ha respetado la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Contenidos	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de Aprendizaje evaluables	Elementos transversales
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
<p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de retener el sentido global, la idea fundamental y los datos relevantes de un texto oral de su ámbito personal, académico y social (normas, anuncios, convocatorias, noticias, instrucciones...), inferir información comunicada de forma no verbal y distinguir la información, la opinión o la persuasión según el ámbito de uso del texto oral. También se evalúa si el alumno es capaz de interpretar y ejecutar correctamente instrucciones orales. Finalmente, se evalúa la capacidad del alumno para resumir oralmente textos de forma estructurada y cohesionada.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p>	Comprensión lectora.
	<p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	Comunicación audiovisual. Emprendimiento.	
	<p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p>	Comprensión lectora.	
	<p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>	Emprendimiento.	
	<p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p>	Comprensión lectora. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.	
	<p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	Expresión oral. Emprendimiento.	
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que</i></p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante,</p>	Emprendimiento

<p>aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	<p><i>el alumno sea capaz de entender y retener el sentido global de un texto oral, mediante la comprensión de la información relevante (verbal y no verbal) y del tema. Igualmente se evalúa que el alumno identifique tanto la intención del texto oral (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva o argumentativa). Además, el alumno debe ser capaz de resumir de forma coherente y cohesionada el texto y emitir juicios razonados y valoraciones sobre el tema del texto oral. También se evalúa que el alumno sepa recurrir a las estrategias a su disposición para subsanar las lagunas de comprensión de un texto oral.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p>	
		<p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	Comunicación audiovisual. Emprendimiento
		<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	Comprensión lectora. Emprendimiento.
		<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	Comprensión lectora. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p>	TIC Emprendimiento
		<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	Comprensión lectora . Exposición oral y escrita. Emprendimiento.
		<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar el tema y los datos fundamentales de textos</i></p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las</p>

<p><i>dialogados (planificados o improvisados), y los puntos de vista y las actitudes de los interlocutores en el texto oral dialogado. También se evalúa que el alumno identifique y ponga en práctica las reglas de interacción social y verbal de un texto dialogado oral de mediana dificultad.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	
	<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	<p>Educación cívica y constitucional.</p>
	<p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	<p>Educación cívica y constitucional.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para valorar la necesidad y la conveniencia de su participación activa en situaciones comunicativas orales de diversos ámbitos (escolar, social, familiar y personal).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>	<p>Expresión oral. Educación cívica y constitucional.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad</p>	<p>Expresión oral. Educación cívica y constitucional.</p>

<p>adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de valorar y aplicar la claridad, la adecuación y la coherencia de los textos orales. Además, se evalúa que el alumno emplee correctamente aspectos prosódicos y no verbales. Finalmente se pretende que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores propios y ajenos de la comunicación oral.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	
	<p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	Comunicación audiovisual.
	<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	Expresión oral. Educación cívica y constitucional.
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de componer y comunicar textos orales siguiendo un plan previo en el que quede identificada la idea central. También se evalúa que el alumno pueda expresarse oralmente en el ámbito escolar sin necesidad de una planificación previa. Además se pretende que el alumno aumente su repertorio léxico y mejore su dicción en la práctica comunicativa oral. Finalmente se</i></p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p>	Expresión oral. Emprendimiento.
	<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	Expresión oral. Emprendimiento.
	<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>	Expresión oral. Emprendimiento.
	<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras</p>	Expresión oral.

<p><i>pretende que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores propios y ajenos de la comunicación oral.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>		
	<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	<p>Expresión oral.</p>	
	<p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>	<p>Expresión oral. Emprendimiento. Educación cívica.</p>	
	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p><i>Este criterio evalúa la participación efectiva del alumno en diálogos orales planificados y no planificados en el ámbito escolar y el cumplimiento de las pautas lingüísticas y sociales propias de esos actos de habla. Además, este criterio pretende que el alumno se ajuste al tema de la situación comunicativa y que identifique si algunas intervenciones suyas o de los interlocutores no se ajustan al tema o no respetan las pautas lingüísticas y sociales aprendidas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p>	<p>Expresión oral. Emprendimiento. Educación cívica.</p>
	<p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p>	<p>Expresión oral. Educación cívica y constitucional.</p>	
	<p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>	<p>Expresión oral. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.</p>	
<p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	<p>Educación cívica y constitucional.</p>		

	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de repetir e imitar situaciones comunicativas orales en las que sea capaz de aplicar las pautas sociales y las destrezas comunicativas verbales y no verbales que le permitan comunicar informaciones y expresar sentimientos y expresiones.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Expresión oral. Emprendimiento.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, 	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de lectura según la naturaleza del texto escrito y que sea capaz de comprender las palabras propias del código elaborado para incorporarlas a su léxico. Además se evalúa que el alumno sea capaz de identificar en el texto la idea fundamental, las secundarias y las relaciones entre ellas, además inferir la información tácita</i></p>	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Comprensión lectora. Emprendimiento
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	Comprensión lectora. Emprendimiento.
		1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	Comprensión lectora. Emprendimiento.
		1.4. Deduce la idea principal de un texto y	Comprensión lectora.

<p>académico/escolar y ámbito social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, 	<p><i>del texto. También se evalúa su capacidad de aprendizaje autónomo mediante el análisis del proceso de comprensión.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	<p>Emprendimiento.</p>	
		<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>	<p>Comprensión lectora. Emprendimiento.</p>	
		<p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>	<p>Comprensión lectora.</p>	
		<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reflejar en un texto escrito el tema, las ideas fundamentales (y sus relaciones) y los rasgos lingüísticos de textos igualmente escritos de diversa intención (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva, argumentativa y dialogada). También se evalúa que comprenda y aplique instrucciones escritas en los ámbitos escolar, personal y social. Además, se pretende que el alumno sea capaz de comprender datos aportados en las partes no verbales de los textos escritos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión escrita. Emprendimiento.</p>
			<p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p>	<p>Comprensión lectora. Emprendimiento.</p>
			<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de mediana dificultad, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p>	<p>Comprensión lectora. Emprendimiento.</p>
			<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>	<p>Comprensión lectora. Emprendimiento.</p>
			<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta</p>	<p>Comprensión lectora.</p>

<p>organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 		complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	Emprendimiento.
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	Comprensión lectora. Comunicación audiovisual. Emprendimiento.
	3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
	<p>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de redactar textos en los que presente de forma razonada su punto de vista, su interpretación sobre aspectos de un texto (literario o no), respetando los puntos de vista ajenos.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto de mediana dificultad.	Comprensión lectora. Emprendimiento.
		3.3. Respeta las opiniones de los demás.	Educación cívica y constitucional.
		4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	<p>Con este criterio se pretende que el alumno desarrolle su autonomía en el proceso de aprendizaje mediante la consulta de fuentes de información,</p>	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	TIC
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas	TIC Emprendimiento.

	<p>impresas y digitales y mediante el conocimiento de las formas de acceso a ellas.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	
	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno, a partir de un plan previo, sea capaz de redactar y revisar los textos que escribe para que las ideas se presenten de forma coherente y con secuencias lingüísticas cohesionadas en las que se respetan las normas ortográficas y gramaticales. También se evalúa la capacidad de aprendizaje autónomo mediante la supervisión y corrección de textos propios y ajenos.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Emprendimiento.</p> <p>Expresión escrita.</p> <p>Expresión escrita. Emprendimiento. Educación cívica.</p> <p>Expresión escrita. Emprendimiento.</p>
	<p>6. Escribir textos de mediana dificultad en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que, siguiendo modelos, el alumno sea capaz</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e</p>	<p>Expresión escrita.</p> <p>Expresión escrita.</p>

<p><i>de redactar textos propios de los ámbitos personal, escolar y familiar con distintas diferentes formas de elocución y evitando la monotonía en el uso de organizadores textuales. También se evalúa que se sea capaz de resumir textos de dificultad media en escritos originales en los que la información se presente de forma coherente y cohesionada</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	
	6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.	Expresión escrita. Emprendimiento.
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	Expresión oral y escrita
	6.5. Resume textos de dificultad media globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Emprendimiento.
	6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	Expresión escrita. Comprensión lectora. Emprendimiento.
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reflejar de forma creativa su pensamiento de forma coherente en textos escritos cuya parte estén cohesionadas y empleando un código lingüístico elaborado. También se evalúa el intercambio y la valoración de opiniones a través del uso adecuado de los medios digitales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p>	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	Expresión oral y escrita. Emprendimiento.
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	Emprendimiento.
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando	TIC Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.

	<p>3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>			
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno resuelva dificultades de comprensión de textos orales y escritos empleando los conocimientos gramaticales y de uso, distinguiendo las categorías gramaticales y sus características flexivas, y usando de forma correcta las formas verbales. También se evalúa el desarrollo del autoaprendizaje corrigiendo errores de concordancia en textos propios y ajenos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	<p>Expresión oral y escrita.</p>
		<p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Emprendimiento.</p>
		<p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>Expresión oral y escrita.</p>
		<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de mejorar la producción y comprensión de textos reconociendo y empleando los elementos morfológicos (flexivos y derivativos) y los procedimientos de creación léxica (derivación, composición, siglas, acrónimos...).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	<p>Expresión oral y escrita.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los 	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de distinguir, valorar con sentido crítico y emplear los valores denotativos (significados) y connotativos (sentidos figurados) y asociarlos a actitudes objetivas (por ejemplo, información) o subjetivas (por ejemplo, opinión y persuasión) de textos orales y escritos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>	<p>Comprensión lectora.</p>
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que</i></p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.</p>

<p>elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. 	<p><i>el alumno sea capaz de identificar, explicar, valorar con sentido crítico y emplear las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia en textos orales y escritos en textos propios y ajenos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>		
<p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al 	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y analizar las alteraciones en el significado de las palabras mediante los fenómenos semánticos de metonimia, metáfora, tabú y eufemismo en textos orales y escritos. Además, se evalúa el valor social y contextual de los cambios de significado producido por el tabú y eufemismo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.</p>
		<p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.</p>
	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>TIC Emprendimiento.</p>

<p>receptor en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno solvente los problemas en el empleo adecuado del idioma desarrollando estrategias de autoaprendizaje basadas en el manejo de fuentes apropiadas de consulta, impresas y digitales. También se evalúa la capacidad del alumno para mejorar su expresión verbal, oral y escrita, aprendiendo nuevas palabras y empleándolas con propiedad en función del tipo de texto y de la intención comunicativa.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>		
	<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar, de descomponer en sus constituyentes y conocer el funcionamiento de los distintos tipos de sintagmas dentro de la oración simple. También se evalúa que el alumno identifique las funciones sintácticas que rige el verbo y las emplee de acuerdo a las normas sintácticas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>7.1. Profundiza en la identificación de los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.</p>
		<p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.</p>
<p>8. Reconocer, usar y explicar los</p>		<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los</p>	<p>Comprensión lectora.</p>

<p>elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y entender los elementos de la oración simple, de reelaborar una oración simple suprimiendo o añadiendo complementos oracionales según la intención comunicativa y la actitud. También se evalúa que el alumno sea capaz de emplear la construcción activa o pasiva en función de la información que quiera destacar, que sea capaz aumentar la información que comunica una oración mediante el añadido de nuevas unidades oracionales y empleando los conectores adecuados para que el texto sea coherente y esté cohesionado.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>	
	<p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral o escrita.</p>
	<p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	<p>Expresión oral y escrita.</p>
<p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar, entender y emplear diversos conectores textuales y mecanismos de cohesión textual fónicos (por ejemplo, entonación y modalidad oracional), morfológicos (por ejemplo, concordancias), sintácticos (por ejemplo, sustituciones adverbiales y pronominales), léxicos y semánticos (por</i></p>	<p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.</p>

	<p><i>ejemplo, repeticiones de palabras clave, sustituciones mediante sinónimos,) y retóricos (por ejemplo, paralelismos, anáforas, sustituciones mediante metáforas).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>		
	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y comprender el carácter objetivo o subjetivo de un texto y las modalidades oracionales que son necesarias para reflejar distintas intenciones comunicativas en un texto. Además, se evalúa el dominio de los diversos valores estilísticos del verbo (tiempo presente con valor de futuro, tiempo futuro con valor de mandato, tiempo condicional con valor de cortesía).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	Emprendimiento.
		<p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>	Expresión oral y escrita.
		<p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>	Expresión oral y escrita.
	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p>	Comprensión lectora.
		<p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales:</p>	Comprensión lectora.

	<p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de determinar la estructura de un texto, oral o escrito mediante la identificación de los rasgos lingüísticos característicos de las diferentes estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo). También se evalúa que el autor sea capaz de emplear esos conocimientos para la producción y corrección de textos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Emprendimiento.</p>
	<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reconocer las lenguas oficiales de España, sus orígenes y sus rasgos lingüísticos diferenciales básicos. También se evalúa que el alumno conozca las variedades diatópicas del español de todo el mundo como manifestaciones de una misma lengua que no se corresponde con un solo país.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.</p> <p>Educación cívica y constitucional.</p>

	<p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficiente.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<p>Expresión oral y escrita.</p>
Bloque 4. Educación literaria			
<p><u>Plan lector.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la 	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p><i>Este criterio evalúa la competencia lectora del alumno a través de la lectura personal de obras completas (bien en versiones originales, bien en adaptaciones, bien en recreaciones modernas) y que tiene su reflejo en la capacidad del alumno para realizar resúmenes (orales o escritos) y para exponer con actitud crítica los puntos que considere llamativos y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</i></p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	<p>Comprensión lectora. Educación cívica.</p> <p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica.</p> <p>Emprendimiento.</p>

<p>literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los géneros literarios y a los grandes periodos historiográficos y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>			
	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para incrementar su su competencia crítica reflexionando y examinando las conexiones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas de manera que pueda constatar la pervivencia o cambio de elementos, manifestaciones temas y literarios. También se evalúa la capacidad del alumno para comparar y valorar de manera crítica el tratamiento de un mismo tema en una obra literaria y en un medio de comunicación, y en épocas y culturas diferentes.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>	<p>Emprendimiento. Expresión oral y escrita. Educación cívica.</p>	
		<p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Educación cívica.</p>	
		<p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica.</p>	
		<p>3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>	<p>Expresión oral. Educación cívica.</p>
			<p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas</p>	<p>Emprendimiento. Educación cívica.</p>

<p>obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para expresar su análisis e interpretación de las obras literarias leídas, para recrear fragmentos literarios empleando correctamente los elementos comunicativos verbales y no verbales. También se evalúa la capacidad del alumno para valorar y respetar las recreaciones de los demás.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>	
	<p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	<p>Expresión oral. Comunicación audiovisual.</p>
	<p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	<p>Expresión oral. Comunicación audiovisual. Educación cívica y constitucional.</p>
	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de disfrutar de la lectura de textos literarios que crean mundo de ficción (verosímiles o no) y que los valore como herramientas para conocer las visiones de la época y de la sociedad en que fueron escritas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de dificultad media, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
	<p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>	<p>Comprensión lectora. Educación cívica.</p>

	culturales.		
	<p>5. Comprender textos literarios de dificultad media, representativos de la literatura identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender el texto literario, reconociendo el tema, la estructura y el tipo de texto (narración, descripción, etc), elaborando un resumen y valorando elementos significativos fundamentales del lenguaje literario (metáfora, metonimia, símil, anáfora, aliteración...).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario,emitiendo juicios personales razonados.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Emprendimiento.
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo	Expresión escrita. Emprendimiento.

	<p>convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear textos literarios originales siguiendo modelos, aplicando elementos lingüísticos característicos y presentando sus propias emociones y puntos de vista.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	
		<p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	<p>Educación cívica.</p>
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para aprender autónomamente expresando un análisis personal y crítico de forma coherente, realizando trabajos académicos y empleando fuentes de consulta impresas y digitales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>	<p>Expresión oral y escrita. Emprendimiento.</p>
		<p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	<p>TIC Comunicación audiovisual.</p>

3.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 2º DE ESO

Para la temporalización que aparece a continuación se tiene en cuenta que el número de sesiones semanales dedicadas a la asignatura es de cuatro.

1ª EVALUACIÓN	12 SESIONES	Presentación de la asignatura, incluyendo materia, criterios de evaluación. Repaso de los contenidos tratados el curso anterior.
	8 SESIONES	Tema 1. Lectura y comentario de un texto narrativo El texto y el enunciado. La comunicación. Las reglas generales de acentuación.
	8 SESIONES	Tema 2. La lectura y el comentario de un texto narrativo. El texto narrativo. La palabra. La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
	8 SESIONES	Tema 3 La lectura y el comentario de un texto descriptivo. El texto descriptivo. La palabra y su significado. Casos especiales de acentuación.
	8 SESIONES	Tema 4. La lectura y el comentario de un texto normativo. Los textos instructivos y normativos. Las lenguas de España. El uso de las letras g y j.
2ª EVALUACIÓN	8 SESIONES	Tema 5. La lectura y el comentario de un texto dialogado. Los textos expositivos, argumentativos y dialogados. El sintagma y la oración.
	8 SESIONES	Tema 6. La lectura y comentario de un texto periodístico. Los textos periodísticos y publicitarios. El sintagma nominal, adjetival y adverbial. Palabras homófonas con y sin h.

	8 SESIONES	Tema 7. La lectura y comentario de un texto de la vida cotidiana Los textos de la vida cotidiana. El sintagma verbal (I): el CD y el CI. El uso de la letra b y la letra v.
	8 SESIONES	Tema 8. La lectura y el comentario de un texto literario. El texto literario. El sintagma verbal (II): el CR y el CC. Las palabras homófonas con b y v..
	8 SESIONES	Tema 9. La lectura y el comentario de un texto narrativo. El género narrativo. El sintagma verbal (III): el atributo y el predicativo.
3 ^a EVALUACIÓN	10 SESIONES	Tema 10. La lectura y el comentario de un cuento didáctico. El género didáctico. Las clases de oraciones (I). El uso de los parónimos escritos con ll y con y.
	10 SESIONES	Tema 11. La lectura y el comentario de un texto poético. El género poético. Las clases de oraciones (ii): La raya, los paréntesis y los corchetes.
	10 SESIONES	Tema 12. La lectura y el comentario de un texto teatral. El género teatral y el cine. El análisis sintáctico. El guion y las comillas.
	6 SESIONES serán para el repaso de contenidos del curso.	

3.4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

- 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
 - 2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1.Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2.Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1.Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2.Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3.Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1.Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2.Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1.Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1.Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2.Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1.Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2.Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

3.4.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De los seis grandes bloques de instrumentos de evaluación establecidos en el C.C.P, se han seleccionado cuatro que valorarán diferentes aspectos y que tendrán

un determinado peso en la calificación del alumnado. Dichos instrumentos son los siguientes:

1.- La observación directa en el aula:

En relación con este instrumento de evaluación se valorarán fundamentalmente dos aspectos: que el hábito de trabajo del alumnado sea constante y efectivo y que muestre un interés real por las diferentes materias del área.

También se tendrá en cuenta que su comportamiento en clase sea correcto y de respeto absoluto hacia el profesorado, sus compañeros y el material que utiliza.

Los datos obtenidos del análisis de estos aspectos, una vez valorados, supondrán el **20% de la calificación**.

2.- Pruebas escritas:

Respecto a este instrumento de evaluación se tendrán en cuenta aquellos aspectos que demuestren que el alumnado ha conseguido, no sólo los fundamentos del área, sino también la capacidad de aprender, como son el que se exprese con corrección (sin errores ortográficos ni gramaticales, con léxico preciso y fluido, utilizando los signos de puntuación,...), que distinga entre las ideas principales y secundarias, exponiéndolas con orden y coherencia, que dé muestras de haber comprendido los conceptos básicos del área, que sea capaz de sintetizar y relacionar conceptos, y que adquiera una capacidad crítica adecuada a su desarrollo personal.

Dada la cantidad de datos que estas pruebas permiten obtener, constituirán un **60% de la calificación** del alumnado. Serán lo suficientemente variadas para tener una visión completa del aprendizaje del alumnado.

3.- Lecturas y producciones orales y escritas:

En las producciones orales se valorarán aspectos tan importantes como el orden, la claridad y la fluidez en la exposición; se valorará también el uso adecuado del vocabulario, la capacidad de constatar opiniones y el respeto por lo que piensan los demás.

En las producciones escritas, se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, la riqueza y precisión del vocabulario, la presentación adecuada de cuadernos y trabajos, y la organización de los materiales escritos.

Este apartado supondrá un **20% en la calificación** del alumno.

En cada una de las pruebas y producciones escritas se descontará de la puntuación final 0,1 por las faltas ortográficas de acentuación y 0,2 por las faltas ortográficas de grafía.

En la semana previa a los periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad, así como en la correspondiente a las vacaciones estivales, el profesor podrá proponer ejercicios de carácter evaluativo, cuya calificación se incluirá en el porcentaje correspondiente al apartado PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. Por tanto, estos ejercicios contarán para la nota media de la evaluación siguiente, excepto la previa a las vacaciones estivales, que influirán en la evaluación final ordinaria de junio.

3.4.5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Aquellos alumnos de 2º de E.S.O. que tengan el área de 1º de E.S.O. no superada deberán realizar dos pruebas escritas. Una de las cuales se realizará en enero y la otra en abril. Si la nota media de los dos exámenes no fuera igual o superior a 5 puntos sobre 10, debería hacer un examen global del área a finales de mayo.

3.5. PROGRAMACIÓN DE TERCERO DE ESO.

3.5.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES									
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6				
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido. 3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal. 1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de</p>	X		X									X	X				
			X		X		X					X	X						

<p>debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>	<p>claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>expansión. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	X		X			X	
<p>Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p>	<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa descriptiva, instructiva expositiva y argumentativa identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.</p>	X		X		X	X	
<p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva: Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la</p>	<p>6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.</p>	<p>2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos descriptivos, expositivos argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	X		X	X		X	
<p>Tecnologías de la</p>			X		X	X		X	

<p>Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.</p>		<p>2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).</p> <p>2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos</p>	X							X	X					
			X			X				X		X			X	

		formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	X				X			X		X		X
		3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X				X			X		X		X
		4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X		X					X			X	
		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	X			X				X				
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación,	X		X					X			X	

<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u></p>	<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u></p>	<p>proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Realiza presentaciones orales. 5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada al su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales de imaginarias de comunicación.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</u></p>	<p>X</p>							<p>X</p>			<p>X</p>			

<p>Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p>	X			X			X	X				
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p>	X		X			X						X
	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	X		X			X	X					
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	X		X			X	X					
	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p>	X		X			X	X	X				X

		para planificar sus escritos esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.	X			X						X		
		5.2. Escribe textos usando el registro adecuado organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X			X								X
		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	X			X			X	X				
		5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	X			X			X					X
		6.1. Escribe textos narrativos descriptivos e instructivos expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	X			X				X				X

		<p>6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación participando, intercambiando opiniones, comentando y</p>	X		X					X			X		
			X			X				X			X		
			X		X		X	X							
			X					X							
			X	X	X				X				X		

<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia,</p>	<p>valorando escritos ajenos describiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
			<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
			<p>X</p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
			<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
			<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
			<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>

<p>reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos). Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración</p>	<p>palabras tabú y eufemismos.</p> <p>5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones</p>	<p>un texto oral o escrito.</p> <p>4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>6.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>6.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
---	---	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

<p>simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales.</p> <p>El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>del emisor.</p> <p>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente causa.</p> <p>7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>9.2. Explica la diferencia</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>								<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>				
--	---	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--

<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e</p>	<p>significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales”</p> <p>10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>						<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>				
---	--	---	----------------------------	--	--	--	--	--	----------------------------	----------------------------	--	--	--	--

<p>Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.</p>	<p>interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios</p>	<p>que responden a un mismo tópicos, observando analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época de la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>2.3. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>							<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>personales razonados. 5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>respetando las producciones de los demás. 3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro identificando el tema y resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la</p>	X							X	X				
		<p>4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	X						X	X					
		<p>5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>	X						X	X					

		realización de sus trabajos académicos.																		
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.5.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 3º ESO

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

1ª EVALUACIÓN	Ud.1 11 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> -Las variedades lingüísticas: lengua estándar, forma y registro. -La estructura de las palabras: clases de morfemas, palabras variables e invariables y familia léxica. -Composición y derivación. -Abreviaciones gráficas y léxicas. -Reglas de acentuación.
	Ud.2 11 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> -El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. -El significado de las palabras. Significado y sentido, denotación y connotación, monosemia y polisemia. -Relaciones semánticas. Sinonimia, antonimia, homonimia e hiperonimia. Palabras tabú y eufemismos. El cambio semántico. -Los signos de puntuación.
	Ud.3 11 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> -La narración. Personajes, marco narrativo y narrador. Rasgos lingüísticos de la narración. -El grupo verbal. El verbo, perífrasis y locuciones verbales. Complementos verbales. --El grupo adverbial: el adverbio, modificadores y complementos. --Uso de preposiciones y pronombres.

	Ud.4 11 sesiones	<p>-La Edad Media. La poesía popular: la poesía lírica, la poesía épica y los cantares de gesta. <i>El Cantar de Mío Cid</i>.</p> <p>-La poesía culta. El mester de clerecía: características, autores y obras.</p> <p>-La prosa y el teatro medievales. Alfonso X el Sabio y los ejemplarios. Don Juan Manuel. El teatro medieval.</p>
2ª EVALUACIÓN	Ud. 5 11 sesiones	<p>-La descripción: rasgos lingüísticos de la descripción. La descripción objetiva y subjetiva.</p> <p>-El grupo nominal. El sustantivo y el pronombre. Determinantes y complementos del nombre. Funciones del grupo nominal.</p> <p>-El grupo preposicional y sus funciones.</p> <p>-El grupo adjetival. El adjetivo. Modificadores y complementos del adjetivo. Funciones del grupo adjetival.</p> <p>-Errores de concordancia.</p>
	Ud. 6 11 sesiones	<p>-La exposición: rasgos lingüísticos de la exposición.</p> <p>-Enunciado y oración. La oración y las interjecciones.</p> <p>-Clases de oraciones. Las oraciones según la naturaleza verbal. Oraciones copulativas, transitivas e intransitivas.</p> <p>-El atributo y el complemento predicativo.</p> <p>-Concordancia entre sujeto y predicado.</p>

	Ud. 7 11 sesiones	<p>-Los textos prescriptivos. Rasgos lingüísticos de los textos prescriptivos.</p> <p>-Oraciones activas y pasivas. El sujeto y su participación en la acción verbal. El complemento agente.</p> <p>-Oraciones pasivas. Pasiva perifrástica y pasiva refleja.</p> <p>-Oraciones impersonales. Impersonales reflejas.</p> <p>-La oración simple y la oración compuesta.</p> <p>-Oraciones con <i>se</i>. Impersonales y pasivas reflejas. Construcciones medias.</p> <p>-Uso de <i>b/v</i> y <i>y/ll</i>.</p>
	Ud. 8 11 sesiones	<p>-La literatura prerrenacentista. El romancero. La poesía cortesana y los cancioneros. La prosa y el teatro en el siglo XV. <i>La Celestina</i>.</p> <p>-La lírica renacentista. Poesía amorosa petrarquista, Garcilaso de la Vega. Poesía moral, Fray Luis de León. Poesía mística, san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús.</p> <p>-La prosa y el teatro renacentistas. Los géneros novelísticos y el teatro renacentista.</p>
3ª EVALUACIÓN	Ud. 9 9 sesiones	<p>-El diálogo. Clasificación de los textos dialogados. Rasgos lingüísticos el diálogo</p> <p>-Las modalidades oracionales: enunciativa, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa.</p> <p>--Ortografía: uso de <i>g/j</i> y <i>h</i>.</p>
	Ud.10 9 sesiones	<p>-La argumentación. Argumentos. Rasgos lingüísticos de la argumentación.</p> <p>-Las conjunciones: conjunciones coordinantes y subordinantes.</p>

		-Los conectores textuales. -Nexos juntos o separados.
	Ud.11 9 sesiones	-Los medios de comunicación. El lenguaje en los medios de comunicación. La noticia en los distintos medios. -La realidad plurilingüe de España. -El español en España. -El español en el mundo. -Préstamos y extranjerismos.
	Ud.12 9 sesiones	-La literatura del siglo XVII. Miguel de Cervantes y el Quijote. -La poesía y la prosa barrocas. Temas y estilo de la poesía barroca. La prosa didáctica y la prosa de ficción. -La poesía de Quevedo. El gongorismo. -El teatro en el siglo XVII. Los corrales de comedias. Lope de Vega. Calderón de la Barca. Tirso de Molina.

3.5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.

1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.

2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).

2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Realiza presentaciones orales.

5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3.5.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TERCERO ESO.

De los seis grandes bloques de instrumentos de evaluación establecidos por acuerdo de la C.C.P., en esta área se han seleccionado cuatro; en éstos se valorarán diferentes aspectos que tendrán un determinado peso en la calificación de cada alumno/a.

Dichos instrumentos son los siguientes:

A.- La observación directa en el aula:

En relación con este instrumento de evaluación, se valorarán fundamentalmente dos aspectos: que el hábito de trabajo del alumnado sea constante y efectivo y que muestre un interés real por las diferentes materias del área.

También se tendrá en cuenta que su comportamiento en clase sea correcto y de respeto hacia el profesor, sus compañeros y el material que utiliza.

Cuantitativamente, los datos obtenidos del análisis de estos aspectos valorados supondrán un **10%** de la calificación del alumno.

B. - Pruebas escritas:

Respecto a este instrumento de evaluación, se tendrán en cuenta aquellos aspectos que en mayor grado demuestren que el alumno/a ha adquirido no sólo los fundamentos del área, sino también la capacidad de aprender, como son el que se exprese con corrección (sin errores ortográficos ni gramaticales, con un léxico suficientemente preciso y fluido, utilizando adecuadamente los signos de puntuación,...), que distinga entre las ideas principales y secundarias exponiéndolas con orden y coherencia, que dé muestras de haber comprendido los conceptos básicos, que sea capaz de sintetizar y relacionar conceptos y que adquiera una capacidad crítica adecuada a su desarrollo personal.

Dada la cantidad de datos que estas pruebas permiten obtener, constituirán un **60%** de la calificación de los alumnos. Serán lo suficientemente variadas para tener una visión completa del aprendizaje del alumno/a. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. Será necesaria la obtención de, al menos, una nota media de tres puntos para optar al aprobado en la asignatura.

C.- Producciones orales y escritas:

La realización de tareas adicionales encomendadas por el profesor para reforzar determinados aspectos constituirá un **10%** de la calificación del alumno.

En la semana previa a los periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad, así como en la correspondiente a las vacaciones estivales, el profesor podrá proponer ejercicios de carácter evaluativo, cuya calificación se incluirá en el porcentaje correspondiente al apartado PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. Por tanto, estos ejercicios contarán para la nota media de la evaluación siguiente, excepto la previa a las vacaciones estivales, que influirán en la evaluación final ordinaria de junio.

D.- Lecturas obligatorias

Las pruebas escritas versarán sobre las lecturas obligatorias que el Departamento propone para cada curso. En dichas pruebas de lectura se valorarán la total corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, la riqueza y precisión del vocabulario, así como el grado de conocimiento y comprensión de los textos leídos. Este instrumento de evaluación supondrá un **20%** de la calificación del alumno.

La lectura de los libros será de obligatorio cumplimiento para la obtención de una calificación positiva en la materia.

El profesor podrá poner una lectura voluntaria, así como otro tipo de actividad que pueda representar hasta un 0,5 más en la nota de la evaluación.

En cada una de las pruebas y producciones escritas se descontará de la puntuación final 0,20 por las faltas ortográficas de grafía y 0,1 por las faltas ortográficas de acentuación hasta un máximo de 2 puntos.

En el caso de que se vea a algún alumno copiando le quedará suspendida directamente la evaluación. Si eso ocurre en el tercer trimestre, dicho alumno tendrá que presentarse a las pruebas de septiembre para superar la asignatura.

En el caso de que un alumno falte a un examen, no se repetirá a no ser que presente justificante oficial.

3.5.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

✓ Durante el curso

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en alguna evaluación, deberán presentarse a un examen en la evaluación siguiente. El examen de recuperación de la tercera evaluación se celebrará en el mes de junio. Asimismo, aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones deberán presentarse a un examen global de la asignatura en el mes de junio.

✓ En septiembre

Los alumnos que suspendan en junio podrán examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre, en la fecha señalada por el centro, mediante una prueba escrita que incluirá los contenidos impartidos durante el curso.

3.5.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Aquellos alumnos de 3º de E.S.O. que tengan el área de 1º ó 2º de E.S.O. no superada deberán realizar dos pruebas escritas. Una de las cuales se realizará en enero y la otra en abril. Si la nota media de los dos exámenes no fuera igual o superior a 5 puntos sobre 10, debería hacer un examen global del área a finales de mayo. En caso de que tampoco supere este examen, podrá realizar un examen global extraordinario en septiembre

3.6. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO.

3.6.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ELEMENTOS TRANSVERSALES	CC
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
Escuchar. <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. • Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Comprensión lectora	CCL
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		CCL
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CA A
		1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.		CCL
		1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.		CCL
		1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.		CCL

<p>de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. • Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas 	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>	<p>Comprensión lectora</p>	<p>CCL</p>		
		<p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>		<p>CCL</p>		
		<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>		<p>CCL CA A</p>		
				<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	<p>Expresión oral y expresión escrita</p>	<p>CCL CA A</p>
				<p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>		<p>TIC</p> <p>CCL CA A</p>
				<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>		<p>CCL CM CT</p>
	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las</p>		<p>CCL CS C</p>		

<p>discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión. 		diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.		CCL
		3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.		
		3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	Expresiones oral y escrita y TICs	CCL CS C
	3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	CCL		
	3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.			
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		
		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de	CCL CD	

		discurso.		
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		CCL CA A
	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	Iniciativa emprendedora	CCL CA A
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	Expresión oral	CCL CD CS C SIE E
6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		CCL		
6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		CCL		
6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CCL		
6.5. Resume oralmente exposiciones,		CCL		

		argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		CM CT
		6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.		CM CT CA A
	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	Educación cívica y constitucional	CCL CS C
		7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.		CCL CS C
		7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		CCI CS C SIE E
		8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL CA A CS C SIE E
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
Leer.	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de	Comprensión lectora	CCL CA A

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	textos	lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.		
		1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.		CCL
		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.		CCL CA A
		1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.		CCL
		1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.		CCL CS C
		1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.		CCL
<p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de 	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales	2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	Comprensión lectora y oral y expresión oral y escrita	CCL
		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y		CCL

<p>datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. • Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 		de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.			
		2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.		CCL	
		2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.		CCL CA A	
		2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.		CCL	
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ...		CCL CM CT	
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	Iniciativa emprendedora	CCL
			3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		CCL CS C
			3.3 Respeta las opiniones de los demás.		CCL CS C
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	TIC	CA A
			4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la		CA A

		lengua, etc.		
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		CD SIE E
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	Expresión escrita y emprendimiento.	CM CT CA A
		5.2. Redacta borradores de escritura.		CCL SIE E
		5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		CCL
		5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)		CCL CA A
		5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.		CA A
		5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.		CCL CIE E
	6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	Expresión escrita	CCL
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología		CCL

	para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.	seleccionada.		
		6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	TIC	CCL
		6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	Comprensión lectora y expresión escrita	CCL CA A
		6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados		CCL CA A
	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.		CCL	
	7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	Expresión escrita y TICs	CCL CM CT
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		CCL
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.		CCL SIE E CE C
		7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		CCL CD SIE E CS C

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos. Observación, reflexión y 	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	CCL	
	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.		CCL	
	3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.	3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.		CCL	
		3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos			CCL
		3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.			CCL
	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.		CCL	
		4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.		CCL	
	5. Usar correcta y eficazmente los	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de		TIC	CCL

<p>explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 	<p>diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>		CA A SIE E		
	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>	<p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p>	<p>Comprensión oral y lectora y expresión oral y escrita.</p>	CCL	
		<p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>			TIC y emprendimiento	CCL
		<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>			<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>Educación cívica y constitucional</p>
		<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y</p>	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones</p>	<p>Comprensión lectora</p>	CCL	

<p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 	argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	orales y escritas.			
		8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	Comprensión lectora y oral	CCL	
		8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	Expresión oral y escrita	CCL	
		8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.		CCL	
		9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	Comprensión lectora y oral	CCL
			9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.		CCL
		10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	Comprensión lectora y oral	CCL CS C
			10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	Expresión oral y Emprendimiento	CCL CS C
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA					
Plan lector	1. Favorecer la lectura y	1.1. Lee y comprende con un grado creciente	Comprensión	CA	

<ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p>	comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	lectora	A CE C
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.		CA A CE C
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		CA A CE C SIE E
<ul style="list-style-type: none"> Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. 	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	Comprensión lectora y expresión oral y escrita	CE C CS C
		2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		CA A CE C CS C
		2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		CA A CE C CS C
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	Educación cívica y constitucional	CCL CE C CS C
		3.2. Trabaja en equipo determinados		CS

	mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		C CCL CE C SIE E CA A
		3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		CCL CS C CA A
		3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	Expresión oral	CCL CE C CS C SIIE
	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Comprensión lectora	CCL CE C CS C SIIE
		4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	Expresión oral	CA A CE C CS C
		5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención	Expresión escrita

	intención lúdica y creativa.	lúdica y creativa.		SIE E
		5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		CE C SIE E
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	TIC y Emprendi- miento	CA A CCL CS C
		6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.		CA A CCL CS C
		6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		CD SIE E

3.6.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 4º DE ESO

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

1ª EVALUACIÓN	Ud.1 11 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> -Elementos de la comunicación. -Funciones del lenguaje y ámbitos de uso. -El texto y sus propiedades: adecuación y registros; coherencia y cohesión. -El diccionario y sus tipos. -Las reglas de acentuación.
	Ud.2 11 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> -La comunicación oral espontánea y planificada. -La comunicación escrita espontánea y planificada -La imagen en la comunicación. -Categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres. -El léxico castellano. -Los signos de puntuación.
	Ud.3 11 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> -La narración. Elementos y rasgos lingüísticos. -La descripción. Clases y rasgos lingüísticos. --Las categorías gramaticales: verbos, perífrasis y locuciones verbales, adverbios, interjecciones, preposiciones y conjunciones. --Préstamos y extranjerismos. --Ortografía: uso de b/v, ll/y, h.

	Ud.4 11 sesiones	<p>-La literatura del siglo XVIII: la poesía, la prosa y el teatro neoclásicos.</p> <p>-El Romanticismo. La poesía romántica: Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro. La prosa romántica: Bécquer y Larra. El teatro romántico: El duque de Rivas y José Zorrilla.</p> <p>-El Realismo y el Naturalismo. Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas, Clarín y Benito Pérez Galdós.</p>
2ª EVALUACIÓN	Ud. 5 11 sesiones	<p>-La prescripción: clases y rasgos lingüísticos. Las instrucciones, los consejos y las normas.</p> <p>-Los grupos sintácticos: el grupo nominal; el grupo preposicional; el grupo adjetival; el grupo adverbial y el grupo verbal.</p> <p>-Estructura y formación de palabras.</p> <p>-Uso de las mayúsculas y las minúsculas.</p>
	Ud. 6 11 sesiones	<p>-La exposición: estructura y rasgos lingüísticos. Clases de exposiciones.</p> <p>-Enunciado y oración. Clases de oraciones según la actitud del hablante, la naturaleza del verbo y la participación del sujeto.</p> <p>-El atributo y el complemento predicativo. Los complementos verbales: complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial y agente.</p> <p>-Prefijos y sufijos.</p> <p>-Impropiiedad léxica.</p>
	Ud. 7 11 sesiones	<p>-La argumentación: rasgos, estructura y clases. Argumentos. La solicitud, la reclamación, el ensayo y el debate.</p> <p>-La oración simple y la oración compuesta.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> -La oración coordinada: copulativas, disyuntivas y adversativas. -Los cambios de categoría gramatical. -Usos incorrectos de los adverbios y del gerundio.
	<p>Ud. 8 11 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Modernismo y Generación del 98. Modernismo: Rubén Darío. Generación del 98: Antonio Machado, Azorín, Pío Baroja, Miguel de Unamuno y Valle-Inclán. -Novecentismo y Vanguardias. Juan Ramón Jiménez. -Generación del 27. Características, etapas y autores. Federico García Lorca. -Literatura de posguerra. Poesía: Miguel Hernández. Prosa. Teatro Jacinto Benavente y Enrique Jardiel Poncela.
3ª EVALUACIÓN	<p>Ud. 9 9 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La publicidad. Características, clases y soportes. Información y persuasión. Los tópicos publicitarios. La estructura del anuncio. Lenguaje verbal y no verbal en la publicidad. -La oración subordinada sustantiva. Nexos y funciones. -La oración subordinada de relativo. Nexos y clases. -Abreviaciones y onomatopeyas. -Errores de concordancia.
	<p>Ud.10 9 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Los textos periodísticos: géneros informativos. La noticia, el reportaje y la entrevista. -Otras subordinadas. Temporales, causales, finales, ilativas, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas. -El significado de las palabras.

		-Símbolos alfabetizables y no alfabetizables.
	Ud.11 9 sesiones	-Los textos periodísticos: géneros de opinión. El editorial, las cartas al director, el artículo de opinión y la columna. -Los textos periodísticos: géneros mixtos. La crónica y la crítica. -La diversidad lingüística de España. Origen de la diversidad lingüística. El castellano y sus variedades. Las lenguas de España. El español de América. El español en el mundo. -Relaciones semánticas. -Uso incorrecto de los nexos.
	Ud.12 9 sesiones	-La poesía desde los años cincuenta. Las décadas de los 50, los 60 y los 70. Poesía actual. -La prosa desde los años 50. La década de los 50: Miguel Delibes y Camino José Cela. La década de los 60. Narrativa actual. -El teatro desde los años 50. Las décadas de los 50 y los 60. Teatro actual. -La literatura hispanoamericana del siglo XX. Poesía. La novela hasta los años 50 y el <i>boom</i> . El cuento.

3.6.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

1.3. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

4.1. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

4.2. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

5.1. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

3.1. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

4.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

4.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

4.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

5.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de

enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

1.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos

2.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

3.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

3.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

3.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

3.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

4.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

5.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

5.2. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

6.1. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

7.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

7.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

3.6.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De los seis grandes bloques de instrumentos de evaluación establecidos por acuerdo de la C.C.P., en esta área se han seleccionado cuatro; en éstos se valorarán diferentes aspectos que tendrán un determinado peso en la calificación de cada alumno/a.

Dichos instrumentos son los siguientes:

A.- La observación directa en el aula:

En relación con este instrumento de evaluación, se valorarán fundamentalmente dos aspectos: que el hábito de trabajo del alumnado sea constante y efectivo y que muestre un interés real por las diferentes materias del área.

También se tendrá en cuenta que su comportamiento en clase sea correcto y de respeto hacia el profesor, sus compañeros y el material que utiliza.

Cuantitativamente, los datos obtenidos del análisis de estos aspectos valorados supondrán un **10%** de la calificación del alumno.

B. - Pruebas escritas:

Respecto a este instrumento de evaluación, se tendrán en cuenta aquellos aspectos que en mayor grado demuestren que el alumno/a ha adquirido no sólo los fundamentos del área, sino también la capacidad de aprender, como son el que se exprese con corrección (sin errores ortográficos ni gramaticales, con un léxico suficientemente preciso y fluido, utilizando adecuadamente los signos de puntuación, ...), que distinga entre las ideas principales y secundarias exponiéndolas con orden y coherencia, que dé muestras de haber comprendido los conceptos básicos, que sea capaz de sintetizar y relacionar conceptos y que adquiera una capacidad crítica adecuada a su desarrollo personal.

Dada la cantidad de datos que estas pruebas permiten obtener, constituirán un **60%** de la calificación de los alumnos. Serán lo suficientemente variadas para tener una visión completa del aprendizaje del alumno/a. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. Será necesaria una nota media de cuatro para optar al aprobado en la asignatura.

C.- Producciones orales y escritas:

La realización de tareas adicionales encomendadas por el profesor para reforzar determinados aspectos constituirá un **10%** de la calificación del alumno.

En la semana previa a los periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad, así como en la correspondiente a las vacaciones estivales, el profesor podrá proponer ejercicios de carácter evaluativo, cuya calificación se incluirá en el porcentaje correspondiente al apartado PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. Por tanto, estos ejercicios contarán para la nota media de la evaluación siguiente, excepto la previa a las vacaciones estivales, que influirán en la evaluación final ordinaria de junio.

D.- Lecturas obligatorias

Las pruebas escritas versarán sobre las lecturas obligatorias que el Departamento propone para cada curso. En dichas pruebas de lectura se valorarán la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, la riqueza y precisión del vocabulario, así como el grado de conocimiento y comprensión de los textos leídos. Este instrumento de evaluación, supondrá un **20%** de la calificación del alumno.

La lectura de los libros será de obligatorio cumplimiento para la obtención de una calificación positiva en la materia.

El profesor podrá poner una lectura voluntaria, así como otro tipo de actividad que pueda representar hasta un 0,5 más en la nota de la evaluación.

En cada una de las pruebas y producciones escritas se descontará de la puntuación final 0,20 por las faltas ortográficas de grafía y 0,1 por las faltas ortográficas de acentuación hasta un máximo de 2 puntos.

En el caso de que se vea a algún alumno copiando le quedará suspendida directamente la evaluación. Si eso ocurre en el tercer trimestre, dicho alumno tendrá que presentarse a las pruebas de septiembre para superar la asignatura.

En el caso de que un alumno falte a un examen, no se repetirá a no ser que presente justificante oficial.

3.6.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

✓ Durante el curso

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en alguna evaluación, deberán presentarse a un examen en la evaluación siguiente. El examen de recuperación de la tercera evaluación se celebrará en el mes de junio. Asimismo, aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones deberán presentarse a un examen global de la asignatura en el mes de junio.

✓ En septiembre

Los alumnos que suspendan en junio podrán examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre, en la fecha señalada por el centro, mediante una prueba escrita que incluirá los contenidos impartidos durante el curso.

3.6.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Aquellos alumnos de 4º de E.S.O. que tengan el área de 3º de E.S.O. no superada deberán realizar dos pruebas escritas. Una de las cuales se realizará en enero y la otra en abril. Si la nota media de los dos exámenes no fuera igual o superior a 5 puntos sobre 10, debería hacer un examen global del área a finales de mayo. En caso de que tampoco supere este examen, podrá realizar un examen global extraordinario en septiembre

3.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

A.- EVALUACIÓN INICIAL:

Al principio de curso se realizarán pruebas orales y escritas que permitan detectar en qué grado se han conseguido los objetivos y contenidos en los niveles anteriores. Durante los primeros días se realizarán observaciones para concretar el nivel del alumnado, repasando los contenidos del curso anterior.

Se observarán los expedientes e informaciones del Departamento de Orientación relativas al alumnado.

B.- AGRUPAMIENTOS:

Conocidos los aspectos anteriores sobre el alumnado, y considerando que el aprendizaje es diferente en cada alumno, se adoptarán estrategias para todo el grupo y otras para alumnos que tengan otro modo de aprendizaje.

C.- RELACIONES CON EL ENTORNO:

Los alumnos a través de los textos tomarán contacto con la realidad de su entorno natural y social.

También pueden realizar actividades que les permitan conocer los escritores de su comarca.

D.- ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE:

El alumnado es el protagonista de su aprendizaje. Se partirá de los conocimientos previos para enlazar con los nuevos que sean significativos.

Los contenidos serán adquiridos por los alumnos a través de actividades de diferentes tipos, resolviendo las cuestiones planteadas y aplicando los conocimientos adquiridos a nuevas informaciones.

Se procurará que los alumnos sean originales y creativos, valorando las vías que los alumnos establezcan para resolver sus problemas.

El profesor aportará los materiales adecuados para que el alumnado realice las actividades, tanto de forma individual como en grupo. Es importante que los alumnos se impliquen en su aprendizaje, entendiendo su avance, sus fallos y se les valore positivamente su esfuerzo.

E.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Se parte de diferentes textos, de su lectura, de su análisis, de su estructura y organización y, basándose en estos conocimientos adquiridos, realizar producciones orales y escritas. En el primer curso se trabaja la narración, la descripción y el diálogo de textos sencillos. En el segundo, se trabaja la exposición y la argumentación, que requieren un mayor desarrollo del pensamiento.

En cuanto a la reflexión gramatical se atiende a los tres niveles: gramática, vocabulario y ortografía. Estos niveles tienen aplicaciones inmediatas en las producciones escritas. Se da más importancia en el primer curso a los aspectos morfológicos y en segundo a los sintácticos.

En el bloque de *Educación literaria* se estudia a la literatura como un medio de comunicación. Se estudian los géneros literarios referidos a textos en los dos cursos

F.- EL PAPEL DEL PROFESOR:

El profesor diseñará actividades que permitan al alumnado comprender y emitir mensajes, razonar lógicamente, utilizar críticamente las fuentes de información, expresar sus ideas de forma correcta y apropiada, adquirir nuevos conocimientos, respetar las ideas de otros, etc. También hará posible la relación entre los contenidos y los intereses del alumnado.

Las exposiciones en el aula no serán demasiado extensas y serán lo más claras posibles. Los alumnos podrán intervenir en las explicaciones.

Las exposiciones se harán intercaladas con actividades que sirvan bien para comprender los contenidos como para aplicar lo aprendido.

3.8. MATERIALES Y RECURSOS EN LA ESO.

Se utilizará como material básico y fundamental todo tipo de textos escritos, tanto de diferente carácter (científicos, técnicos, periodísticos, literarios,..) como de distinta naturaleza (expositivos, descriptivos, narrativos...) y pertenecientes a distintos registros, épocas o zonas.

Tanto en 1º ESO como en 2º ESO se utilizarán fotocopias, libros de la biblioteca, periódicos, vídeos, etc.

En 1º ESO y en 2º ESO el libro de texto será el de *Lengua Castellana y Literatura* de la editorial Anaya. En 3º y 4º ESO se utilizará el de la colección *Savia*, de la editorial SM.

Para determinadas actividades se usará la prensa y mensajes transmitidos a través de otros medios de comunicación de masas.

Para animar a la lectura se leerá periódicamente literatura juvenil de libre elección, basadas en ella se realizarán diversas actividades.

3.9. MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LECTURA.

Desde el Departamento de Lengua y Literatura creemos firmemente en la necesidad de estimular la lectura hasta convertirla en un hábito para nuestros alumnos. Todos los miembros participamos activamente en los diferentes proyectos del centro que persiguen esta finalidad, esto es, Plan de Utilización de la Biblioteca de Centro y el de Fomento de Lectura.

Relacionado con el Plan de Utilización de la Biblioteca en primer lugar daremos a conocer a todos nuestros alumnos, y especialmente a los recién llegados, los recursos que existen en la Biblioteca, la ordenación de los mismos y el modo en que se puede acceder a ellos. Se propondrán diferentes actividades cuya resolución implique el uso del material de la biblioteca del centro. Se fomentará no solo la consulta de material sino también el préstamo de libros, ya que tenemos la certeza de que en cursos anteriores nuestros alumnos no han aprovechado en la medida en que nos hubiera gustado el material existente.

En 1º y 2º de la ESO, los alumnos deberán leer obligatoriamente algunos libros cada trimestre. Dichos libros serán de libre elección por parte de los alumnos, siendo asesorados y aprobados por el profesor. Con esta medida queremos también participar en el Plan de Fomento de la Lectura. Tras la lectura, realizarán una exposición oral en clase. El resto de sus compañeros podrán hacer preguntas sobre el libro expuesto. En 3º y 4º de ESO los alumnos leerán un mínimo de un libro obligatorio por trimestre; además podrán elegir entre varias lecturas voluntarias, de forma que accederán a lecturas que sean más afines a sus intereses y capacidades. La nota correspondiente a la lectura de libros obligatorios supondrá un 10% o un 20% de la nota final de la evaluación. Por su

parte, la calificación de la lectura voluntaria podrá sumar hasta un 0,5 de la nota final.

Las lecturas propuestas para este curso son las siguientes:

1º y 2º ESO

Los alumnos elegirán a lo largo del curso de entre una serie de lecturas, siempre supervisadas y orientadas por la profesora de Lengua castellana y Literatura.

3º ESO

Primera evaluación

- *La Celestina*, de Fernando de Rojas

Elección de una lectura

- *La dama del alba*, de Alejandro Casona
- *La profecía del abad negro*, de José María Latorre

Segunda evaluación

- *Lazarillo de Tormes*, ed. Vicens-Vives (clásico adaptado)

Elección de una lectura

- *Tres pasos por el misterio*, Agustín Fernández Paz
- *El camino*, de Miguel Delibes

Tercera evaluación

- *El perro del hortelano*, de Lope de Vega, ed. Bruño.
- *Rinconete y Cortadillo y otras novelas ejemplares*, Miguel de Cervantes, ed. Vicens- Vives

Elección de una lectura

- *Los armarios negros*, de Joan Manel Gisbert
- *Una habitación en Babel*, de Eliacer Cansino

4º ESO

Primera evaluación

- *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín. Biblioteca Didáctica Anaya.

Elección de una lectura

- *Cuentos españoles del siglo XIX*. Nueva Biblioteca Didáctica Anaya.
- *Rimas y leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer. Biblioteca Clásica Bruño.

Segunda evaluación

- *Zalacaín, el aventurero*, de Pío Baroja.

Elección de una lectura

- *San Manuel Bueno, mártir*, de Miguel de Unamuno.
- *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca.

Tercera evaluación

- *Las bicicletas son para el verano*, Fernando Fernán Gómez.

Elección de una lectura

- *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender.
- *Dafne desvanecida*, de José Carlos Somoza.

APLICADAS

Primer trimestre

Lectura obligatoria

Xenia, tienes un wasap, Gemma Pasqual i Escrivá

Lectura obligatoria a elegir

La balada de los unicornios, Leticia Costas

Yo, Robinson Sánchez, habiendo naufragado, Eliacer Cansino

Segundo trimestre

Lectura obligatoria

El bosque de los árboles muertos, Ana Alcolea

Lectura obligatoria a elegir

Chocolate amargo, Mirjam Pressler

Tres pasos por el misterio, Agustín Fernández Paz

Tercer trimestre

Lectura obligatoria

Las bicicletas son para el verano, Fernando Fernán Gómez

Lectura obligatoria a elegir

Me llamo Suleimán, Antonio Lozano

Tristes armas, Marina Mayoral

3.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para los alumnos que poseen un ritmo de aprendizaje diferente se realizarán actividades adaptadas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuar los objetivos y contenidos a sus capacidades.
- Concretar y priorizar los contenidos.
- Secuenciar los contenidos de forma adecuada.
- Diversificar las actividades.

Los alumnos dispondrán de fichas y fotocopias organizadas de acuerdo a sus necesidades.

Aquellos alumnos que lo necesiten tendrán adaptaciones curriculares más o menos significativas. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Si se escolariza algún alumno con desconocimiento de la lengua castellana, recibirá una atención específica que será simultánea a su escolarización en el grupo ordinario, según se establece en las medidas de Adaptación Lingüística y Social, previstas por la Consejería de Educación.

Asimismo, se atenderá a la diversidad tratando de acercar los contenidos a sus intereses y motivaciones. Del mismo modo los recursos y las actividades que se propongan serán lo suficientemente variadas que permitan, si no cautivar, sí al menos atraparlos.

Para esos otros alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido, el profesor ofrecerá diversas actividades con un mayor grado de dificultad. También servirá de vehículo para el conocimiento de libros de lectura, autores, etc. que satisfagan su curiosidad por nuevos contenidos.

3.11. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Para aquellos alumnos con carencias por dificultades de aprendizaje o por desconocimiento de la lengua (caso de emigrantes cuya lengua materna no es el castellano) se contemplan medidas tales como apoyo fuera del aula y utilización de otros materiales y actividades que permitan desarrollar las competencias básicas propias de la etapa.

Se trabajará la lectura comprensiva con aquellos alumnos que lo necesiten haciendo hincapié en el reconocimiento de las ideas principales y secundarias. También insistiremos en la práctica de la ortografía con material adecuado.

Otros alumnos pueden seguir el ritmo de la clase, tan solo necesitan una atención más personalizada por parte del profesor, quien controlará la realización de las actividades, ayudará a mantener el orden en sus producciones y les orientará sobre aspectos relacionados con el tiempo y modo del estudio en su casa.

3.12. PROGRAMACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º Y 2º ESO.

3.12.1. INTRODUCCIÓN

Concebimos esta asignatura como un intento de mejorar las destrezas lingüísticas de los alumnos. Por ello, reducimos el corpus de conocimientos teóricos a su mínima expresión y concedemos mayor importancia a otros aspectos de la educación lingüística y literaria como son la lectura, la escritura y la expresión oral. Estas son las herramientas que queremos emplear en este taller:

A/ La lectura en voz alta y pausada de textos escritos. Escogemos los textos de acuerdo con la competencia lingüística del alumno y con sus intereses y aficiones. Pretendemos que el alumno lea sin prisas, oyéndose, respetando las pausas y la entonación propia del texto y de que el texto no sea tan complejo que no pueda comprenderlo si no es al mismo tiempo que lo lee.

B/ La lectura en silencio de libros juveniles o fragmentos de esos libros como modo de aficionarse a la lectura, con un comentario oral posterior entre profesor y alumnos en el que se destaquen los aspectos más interesantes del libro.

C/ La realización de ejercicios ortográficos y sintácticos para corregir los errores cotidianos de la expresión escrita.

D/ La realización de ejercicios léxicos variados y la búsqueda de palabras en el diccionario para aumentar el caudal léxico del alumno y completar el conocimiento de otras palabras y de sus múltiples significados y connotaciones.

E/ La composición de textos escritos relacionados con los intereses e inquietudes del alumno, como modo de desarrollar su expresión escrita y también como forma de concebir la literatura no como un mundo ajeno y refinado, sino como una forma de expresar las propias ideas y sentimientos.

F/ El empleo de la biblioteca y la investigación de temas muy diversos en sus libros.

G/ La realización de trabajos colectivos para desarrollar el trabajo en equipo, así como el respeto por las normas de pulcritud, orden y método en la elaboración de trabajos escritos.

H/ El debate de temas de actualidad a partir de la lectura de un fragmento periodístico o del visionado de un coloquio o reportaje televisivo. En el debate se intenta desarrollar la expresión oral del joven, el empleo de las normas propias de todo

debate, la reflexión crítica de los temas tratados y la aplicación de los valores de la democracia y la tolerancia en la forma y en la resolución de lo tratado.

3.12.2. OBJETIVOS DE ESTA MATERIA EN 1º Y 2º

1. Hacer una lectura silenciosa y comprensiva de textos en prosa y en verso apropiados a la edad.
2. Identificar el texto como unidad básica de la comunicación y sus elementos textuales: partes de un texto, elementos relacionantes.
3. Segmentar textos en párrafos y oraciones.
4. Leer expresivamente textos en prosa y en verso, con voz y entonación adecuadas y de acuerdo con los signos de puntuación y las reglas de la prosodia.
5. Describir los aspectos más elementales de la situación sociolingüística de las lenguas de España.
6. Apreciar las normas que regulan la relación democrática entre los hablantes de las diversas lenguas del Estado español, manifestando actitudes de respeto hacia las lenguas y sus hablantes que hacen uso de los derechos lingüísticos.
7. Emplear correctamente textos de diverso grado de formalidad (la carta, los impresos, etc.) para fomentar a través de ellos las relaciones humanas.
8. Analizar el lenguaje verbal y el lenguaje de la imagen: el cómic.
9. Resumir oralmente y por escrito textos de tipología diversa.
10. Participar en las manifestaciones orales que se producen en el entorno escolar según las convenciones sociales de este tipo de manifestaciones: pedir la palabra, respetar a los demás cuando estén hablando, centrarse en el tema, expresar la opinión personal de forma razonada y ser capaz de modificarla si es necesario.
11. Producir textos escritos con estructura interna diferenciada, con coherencia y según las normas convencionales: márgenes, espacios, caligrafía y ortografía.
12. Reconocer las reglas ortográficas para mejorar la corrección de los propios escritos.
13. Manejar diversos tipos de diccionario.
14. Describir los mecanismos de formación de palabras: derivación y composición.
15. Interpretar locuciones y refranes de uso corriente, empleándolos adecuadamente en los mensajes orales y escritos.

16. Reconocer los valores semánticos de las palabras: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia y campo semántico.
17. Reconocer la oración simple y sus constituyentes inmediatos.
18. Reconocer las diferencias morfológicas de las diversas categorías gramaticales.
19. Analizar la forma y la función de los elementos constituyentes del sintagma nominal y verbal.
20. Reconocer textos de diversos géneros literarios.

3.12.3. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE EN 1º ESO.

3.12.3.1. CONTENIDOS.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
- Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, bibliotecas y otras fuentes de información. Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras.
- Conocimiento de normas ortográficas y gramaticales.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de textos de las principales formas y géneros de la tradición literaria.
- Redacción de textos de intención literaria.
- Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

3.12.3.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
- 3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.
- 4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
 - 5.1 Realiza presentaciones orales.
 - 5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
 - 5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Bloque 2: Comunicación escrita: hablar y escribir

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.
- 3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Bloque 3: conocimiento de la lengua.

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.

2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

6.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Bloque 4: educación literaria.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.

3.1 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3.12.3.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Dado el carácter eminentemente práctico de los contenidos, los trabajaremos durante todo el curso con diferente nivel de precisión y profundización.

3.12.4. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º ESO.

3.12.4.1. CONTENIDOS.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer: Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura y comprensión de textos de distinto tipo.

Escribir: Consolidación de una letra personal adecuada a su madurez, con uso normativo de las reglas ortográficas. Escritura de textos (resúmenes exposiciones y explicaciones sencillas) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Reconocimiento y uso de las categorías gramaticales. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Ampliación del vocabulario a partir de un campo semántico y familias léxicas. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple.

Bloque 4. Educación literaria

Lectura libre de textos literarios. Aproximación a los géneros literarios. Redacción de textos de intención literaria. Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

3.12.4.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social. 2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula. 2.2 Pronuncia con corrección y claridad. 3.1 Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales. 4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.

2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

3.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 3.2 Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente. 4.1 Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos. 3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia. 4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario. 5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta. 6.1 Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple. 6.2 Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.
1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención. 2.1 Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios. 3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados. 4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.

3.12.4.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se tratarán simultáneamente a lo largo de las tres evaluaciones.

3.12.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º Y 2º.

1. Comprender e interpretar textos orales de diferente tipo.
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
4. Aplicar estrategias de lectura y comprensión de textos.
5. Leer y comprender textos de distinto tipo.
6. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de bibliotecas o cualquier otra fuente de información.
7. Redactar textos de distinto tipo.
8. Utilizar una letra personal adecuada a la madurez.
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para mejorar la comprensión y la composición de textos orales y escritos.
10. Analizar la estructura formal de las palabras.
11. Comprender las relaciones semánticas entre las palabras para ampliar el vocabulario mediante el conocimiento y utilización de campos semánticos y familias léxicas.
12. Utilizar de forma correcta las normas ortográficas y gramaticales al redactar textos escritos.
13. Utilizar fuentes de consulta de distinto tipo.
14. Leer textos literarios.

15. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
16. Redactar textos de intención literaria.
17. Consultar fuentes de información de distinto tipo.

3.12.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º Y 2º

1.- La observación directa en el aula.

Se valorará la actitud abierta y tolerante hacia el profesor y hacia sus compañeros, la participación activa en clase.

Se tendrá en cuenta que su comportamiento sea correcto y de respeto hacia el profesorado, sus compañeros y el material que utiliza.

Asimismo se valorará el interés que los alumnos muestren y el esfuerzo que realicen para llevar a cabo las actividades.

Los datos obtenidos del análisis de estos aspectos, una vez valorados supondrán el 50% de la calificación.

2.- Producciones escritas y orales.

Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que demuestren que el alumnado se expresa con corrección (sin errores ortográficos ni gramaticales, con léxico preciso y fluido, utilizando los signos de puntuación...).

Se valorará la riqueza y precisión del vocabulario, la presentación adecuada de cuadernos y trabajos, y la organización de los materiales escritos.

Por lo que respecta a la expresión oral, debido al reducido número de alumnos por clase, es bastante fácil recurrir a este instrumento a menudo. Se valorará el orden, la fluidez, la claridad en la exposición de ideas, así como el uso del vocabulario adecuado.

Se hará especial hincapié en las lecturas: Se les pedirá que lean despacio, atendiendo a los signos de puntuación y comprendiendo en todo momento lo que van leyendo.

Los datos obtenidos del análisis de estos aspectos supondrán el 50% de la calificación.

3.12.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE.

Los objetivos del curso definen ya las pautas que hay que desarrollar: hacer cosas con palabras; de esta manera, las exposiciones teóricas del profesor desaparecen o se reducen a su mínima expresión. Las actividades que sustentan nuestras clases son las siguientes:

1. Ejercicios de distintos tipos (léxicos, semánticos, ortográficos) para mejorar la expresión escrita y corregir los errores más frecuentes.
2. Trabajos de investigación utilizando los fondos bibliográficos de la biblioteca.
3. Debates y exposiciones orales en los que se desarrolla la expresión oral del alumno y se da cauce a sus opiniones e inquietudes.
4. Lecturas de textos y libros acordes con la mentalidad y los gustos del alumno.
5. Visionado de películas de carácter literario y audición de discos que reproduzcan poemas musicados.
6. Se fomentará el trabajo en equipo para que saquen conclusiones como grupo respetando las opiniones de los compañeros.

3.12.8. RECURSOS DIDÁCTICOS EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

No adoptamos ningún libro de texto para este curso. El profesor lleva a clase los materiales necesarios, o bien el alumnado se dirige a la Biblioteca del centro a la hora de realizar diversos trabajos de investigación. Se emplearán los siguientes materiales:

- Fotocopias de textos escritos.
- Diccionarios del departamento de Lengua.
- Periódicos y revistas.
- Libros de consulta de la Biblioteca del centro.
- Material audiovisual: cintas de vídeo con películas basadas en obras literarias, cintas de audio con recitaciones, poemas musicados por cantautores, etc.

3.12.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º Y 2º

El profesorado que imparte Conocimiento del Lenguaje se coordinará con el Departamento de Orientación y la profesora de Psicología Terapéutica para que estos alumnos puedan recibir la atención que cada uno de ellos requiera.

Para los alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje diferente bien por su capacidad o bien por su contenido significativo, se realizarán actividades adaptadas, teniendo en cuenta:

- La adecuación de objetivos y contenidos a sus capacidades.
- La concreción y priorización de contenidos.
- La secuenciación de los contenidos.
- La diversificación de actividades.

En todo momento se ofrecerá al alumnado una atención personal e individualizada.

3.13. PROGRAMACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 4º ESO.

3.13.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

CURSO: 4º ESO

ÁREA: CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES									
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6				
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p> <p>1.3. Comprender el sentido global y la intención</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	x	x															
			x	x															
			x																

<p>El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p>	<p>de textos orales.</p> <p>1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.</p> <p>1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la</p>	<p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate,</p>	<p>x</p> <p>x</p>												
--	--	---	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>2.1. Aplicar diferentes</p>	<p>regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del</p>	<p>x</p> <p>x</p>	<p></p> <p>x</p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>
--	--	---	-------------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.</p>	<p>estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p>	x	x						x					
<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p>	<p>2. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p>	x		x				x	x					
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p>	<p>2. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>	x			x	x		x		x				
<p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un</p>		<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p>	x			x						x			x
		<p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el</p>													

<p>soporte escrito o digital.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p>	<p>2. 5. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.</p>	<p>significado de un texto.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>		<p>x</p>	<p>x</p>						<p>x</p>	<p>x</p>		
---	---	--	--	----------	----------	--	--	--	--	--	----------	----------	--	--

<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>												
<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	x				x		x					
<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p>	<p>3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	x				x		x					
<p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p>	<p>3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>	x		x					x				
<p>Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.</p>		<p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>	x	x					x	x				
<p>Observación, reflexión y explicación</p>		<p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>	x		x					x				
		<p>4.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>	x	x										

<p>de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>de la lengua española.</p> <p>3.4. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>3.5. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>3.6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>3.7. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>4.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>4.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>4.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>5.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>6.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>6.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>7.1. Reconoce los registros</p>	<p>x</p> <p>x</p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p>x</p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>
--	--	--	-------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX.</p>	<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o</p>	<p>lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a</p>												
						X	X							X
								X	X					
						X	X			X				
								X		X				
							X	X					X	X

	<p>imaginarios.</p> <p>4.3. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días.</p> <p>4. 4. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>						x	x						x
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---

3.13.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Dado el carácter eminentemente práctico de los contenidos los trabajaremos durante todo el curso con diferente nivel de precisión y profundización.

3.13.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1.- La observación directa en el aula.

Se valorará la actitud abierta y tolerante hacia el profesor y hacia sus compañeros, la participación activa en clase.

Se tendrá en cuenta que su comportamiento sea correcto y de respeto hacia el profesorado, sus compañeros y el material que utiliza.

Asimismo se tendrá muy en consideración el trabajo diario en clase y que las actividades propuestas como tarea en casa sean trabajadas.

Los datos obtenidos del análisis de estos aspectos, una vez valorados supondrán el 50% de la calificación.

2.- Producciones escritas y orales.

Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que demuestren que el alumnado se expresa con corrección (sin errores ortográficos ni gramaticales, con léxico preciso y fluido, utilizando los signos de puntuación...).

Se valorará la riqueza y precisión del vocabulario, la presentación adecuada de cuadernos y trabajos, y la organización de los materiales escritos.

Por lo que respecta a la expresión oral, debido al reducido número de alumnos por clase, es bastante fácil recurrir a este instrumento a menudo. Se valorará el orden, la fluidez, la claridad en la exposición de ideas, así como el uso del vocabulario adecuado.

Se hará especial hincapié en las lecturas: Se les pedirá que lean despacio, atendiendo a los signos de puntuación y comprendiendo en todo momento lo que van leyendo.

Los datos obtenidos del análisis de estos aspectos supondrán el 50% de la calificación.

3.13.4. METODOLOGÍA.

Los objetivos del curso definen ya las pautas que hay que desarrollar: hacer cosas con palabras; de esta manera, las exposiciones teóricas del profesor desaparecen o se reducen a su mínima expresión. Las actividades que sustentan nuestras clases son las siguientes:

1. Ejercicios de distintos tipos (léxicos, semánticos, ortográficos) para mejorar la expresión escrita y corregir los errores más frecuentes.
2. Trabajos de investigación utilizando los fondos bibliográficos de la biblioteca.
3. Debates y exposiciones orales en los que se desarrolla la expresión oral del alumno y se da cauce a sus opiniones e inquietudes.
4. Lecturas de textos y libros acordes con la mentalidad y los gustos del alumno.
5. Visionado de películas de carácter literario y audición de discos que reproduzcan poemas musicados.
6. Se fomentará el trabajo en equipo para que saquen conclusiones como grupo respetando las opiniones de los compañeros.

3.13.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No adoptamos ningún libro de texto para este curso. El profesor lleva a clase los materiales necesarios, o bien el alumnado se dirige a la Biblioteca del centro a la hora de realizar diversos trabajos de investigación. Se emplearán los siguientes materiales:

- Fotocopias de textos escritos.
- Diccionarios del departamento de Lengua.
- Periódicos y revistas.
- Libros de consulta de la Biblioteca del centro.
- Material audiovisual: cintas de vídeo con películas basadas en obras literarias, cintas de audio con recitaciones, poemas musicados por cantautores, etc.

3.13.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para quienes tengan un ritmo de aprendizaje diferente bien por su capacidad o bien por su componente significativo, se realizarán actividades adaptadas, teniendo en cuenta:

- La adecuación de objetivos y contenidos a sus capacidades.
- La concreción y priorización de contenidos.
- La secuenciación de los contenidos.
- La diversificación de actividades.

3.13.7. EDUCACIÓN EN VALORES.

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de los aspectos pragmáticos de la lengua debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la

materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en torno a cinco valores, que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.
- Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

4. PROGRAMACIÓN DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socioafectiva y motórica.

En concreto, el Bachillerato debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones

existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura I y II, como materia troncal general de 1º y 2º de Bachillerato, de todas las modalidades y opciones, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

En primer lugar, y dado su carácter instrumental, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que el lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, las habilidades en el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de estudio, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativas para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. El empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico de la materia favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la capacidad de **iniciativa** y su **espíritu emprendedor**, con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones. Para ello, es preciso favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **competencia aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como la realización de comentarios de textos de distintos tipos.

La **competencia matemática** también se estimula mediante la comprensión de ciertos aspectos sintácticos que, en definitiva, suponen un esfuerzo de abstracción similar al matemático.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa coopera decisivamente al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, así como la valoración de todas las lenguas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Esta asignatura propiciará también un marco ideal para el desarrollo de la **competencia digital**, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con

diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones literarias como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio literario y a adoptar una actitud de respeto hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias realizan una relevante aportación al desarrollo de esta competencia, siendo su contribución más significativa en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Se contribuye, además, a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado. El fomento de esta competencia, se verá impulsado por el estudio y reconocimiento de las aportaciones de los autores vinculados a la cultura que se impulsa y desarrolla en Castilla y León.

4.3. PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO**4.3.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA Y UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. 1.º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación: elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Competencia lingüística y competencia comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje. - Lengua hablada y lengua escrita. Propiedades formales específicas de la lengua hablada. Registros, grados de formalidad y planificación 	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversas, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	CD CCL	2, 12, 15, 18, 20-22
		1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL	TODAS
		1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	CCL	
		1.4. Evalúa sus propias presentaciones	SIEE	

<p>– La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Proceso y situación comunicativa. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.</p>		<p>orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>		
<p>– El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión. Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión de los textos. Secuencias textuales y tipos de textos.</p>	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p>	CAA	1-5, 8 y 9
		<p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL	1-5 8 y 9
		<p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>	SIEE	TODAS
<p>– Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social, con análisis de su registro y adecuación a la situación comunicativa y con el</p>	<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p>	CCL CSC	4
		<p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	CCL	

<p>reconocimiento del tema, estructura e ideas fundamentales. Coherencia y cohesión: procedimientos.</p> <p>– Recursos: toma de notas, aclaraciones y búsqueda y procesamiento de información en diccionarios, manuales, monografías y artículos, impresos y digitales, entre otros.</p>	<p>periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>			
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
<p>– La comunicación escrita en el ámbito académico. Propiedades formales específicas de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos.</p> <p>– Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problematización, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p>	CCL	11-22
		<p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p>	CCL CAA	TODAS
		<p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	CAA	

<p>– Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad.</p> <p>– Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación (confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.).</p>	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.</p>	CCL	3
		<p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>	CCL	
		<p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>	CAA	
	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	CCL	4
		<p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	CSC	
	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden</p>	SIEE	Talleres de investigación y

	social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas básicas en la utilización de recursos para la elaboración de trabajos de investigación.	predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.		debate.
		4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	CD	TODAS y Talleres de investigación y debate.
		4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.	CCL	TODAS
		4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	CD SIEE	TODAS
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
<ul style="list-style-type: none"> - La palabra. - El sustantivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. - Relación con otras categorías o clases de palabras. 	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	CAA	TODAS
		1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	CCL	

<p>Locuciones nominales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El adjetivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. – Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones adjetivales. – Artículos y determinantes. Tipología y usos. – Pronombres. Tipología y valores gramaticales. – Distinción entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación. – El verbo. – Constitución y tipología. Forma y valor de los tiempos verbales. Perífrasis y locuciones verbales. 	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	CCL CSC	TODAS
		<p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	CCL CSC	TODAS
		<p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	CCL CSC	TODAS
		<p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	CCL CSC	TODAS
		<p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación</p>	CCL CSC	TODAS

<ul style="list-style-type: none"> - El adverbio. - Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Locuciones adverbiales. - Elementos relacionantes. Consideraciones formales y funcionales. Conjunciones y locuciones interjectivas. Conjunciones coordinantes vs. conjunciones subordinantes. - La interjección. - Tipología. Locuciones conjuntivas. - La oración simple, compuesta y compleja I. - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples. - Categorías sintácticas y funciones. Tipología y 		comunicativa: audiencia y contexto.		
	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	CMT C	7-9
		3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	CCL	8 y 9
		3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	CCL CAA	9
		3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	CCL CAA	9
		3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CCL CAA SIEE	TODAS
		4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.		
	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	CCL	3 y 4	
	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención	CCL CSC	3 y 4	

<p>estructura de los sintagmas. La periferia oracional. Clasificación de la oración simple. La modalidad.</p> <p>– Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas y complejas I.</p> <p>– Coordinación, yuxtaposición, y oraciones complejas por subordinación sustantiva y subordinación adjetiva de relativo.</p> <p>– El discurso.</p> <p>– Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>– Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales.</p> <p>– Variedades de la lengua.</p> <p>– Concepto de variedad</p>		comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		
	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	CAA	TODAS
		5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	CCL	2
		5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	CSC	1-4
	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL CD SIEE	TODAS
	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	CCL CSC SIEE	10

<p>lingüística. Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. La variación social o diastrática y la variación funcional o diafásica.</p> <p>– Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico.</p> <p>– Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<p>manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>			
	<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	CCL CSC	TODAS
		<p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>	CCL CSC	TODAS
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
<p>– Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>– Discurso literario y creación literaria. Recursos y géneros literarios. Literatura y</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>	CCL CEC	12-14
	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p>	CEC CAA	11-22
		<p>2.2. Compara textos de diferentes épocas</p>	CEC	11-22

<p>sociedad.</p> <p>– El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La prosa medieval. El teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea.</p>	<p>características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>y constata la evolución de temas y formas.</p>	<p>CAA</p>	
<p>– El contexto histórico, social y cultural del Prerrenacimiento. La poesía narrativa popular-tradicional. La prosa humanística y la novela del siglo XV. El teatro: La Celestina: acción, personajes, temas, mundo social. Relaciones con la literatura europea del siglo XV.</p>	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>	<p>CEC CAA</p>	<p>11-22</p>
		<p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>CCL CEC</p>	<p>11-22</p>
		<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>	<p>CCL CEC</p>	<p>11-22</p>
<p>– El Renacimiento y el Humanismo. Etapas del Renacimiento en España. La transformación de la poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la</p>	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p>	<p>CD</p>	<p>11-22</p>
		<p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>	<p>SIEE</p>	<p>11-22</p>

<p>Cruz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: El Lazarillo. Cervantes: Novelas Ejemplares y El Quijote. El teatro en el siglo XVI. - El contexto histórico, social y cultural del Barroco. Conceptismo y culteranismo. La poesía del Barroco: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. - El teatro del Barroco: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca. - El contexto histórico y cultural de la Ilustración. El Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso. - Marco histórico, social y 				
---	--	--	--	--

<p>cultural del siglo XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El Romanticismo. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico. – El Realismo: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín. – El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán. – Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y obras. – Interpretación crítica de 				
---	--	--	--	--

<p>fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none">– Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.– Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.				
---	--	--	--	--

4.3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 1º DE BACHILLERATO

1ª EVAL	1ª, 2ª y 3ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -La comunicación. -La comunicación verbal y no verbal. -Variedades de la lengua. -Reducción de grupos consonánticos. -Reducción de vocales iguales contiguas.
	4ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -El texto. -Adecuación. -Coherencia. -Cohesión. -La clasificación de los textos. -Los géneros orales. -Adverbios de lugar.
	5ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Los modos del discurso. -Narración. -Descripción. -Exposición. -Argumentación. -Uso de las mayúsculas.
	6ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Los medios de comunicación. -La comunicación periodística. -Los géneros informativos. -Los géneros de opinión. -La publicidad. -Escritura de los latinismos. -Locuciones latinas con valor adverbial.
	7ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La literatura: lengua, recursos y géneros. -La lengua literaria. -Los recursos literarios. -Los géneros literarios. -El comentario de texto.
	8ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La poesía medieval oral. -La poesía lírica tradicional. -La poesía épica. -<i>El Cantar de Mio Cid</i>. -El romancero. -El comentario de texto.
	9ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La poesía medieval culta. -El mester de clerecía. -Gonzalo de Berceo. -<i>Libro de buen amor</i>. -La poesía cortesana. -Jorge Manrique. -El comentario de texto.

	10ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La prosa y el teatro medievales. -La prosa medieval. -Don Juan Manuel. -El teatro medieval. -La Celestina. -El comentario de texto.
2ª EVAL	1ª, 2ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -La palabra. -Los sonidos de la lengua. -La estructura de las palabras. -Los procedimientos de formación de palabras. - El significado de las palabras. -El origen de las palabras. -Alomorfos. -El número de los compuestos.
	3ª, 4ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -Las categorías gramaticales. -Sustantivos. -Adjetivos. -Determinantes. -Pronombres. -Verbos. -Adverbios e interjecciones. -Preposiciones y conjunciones. -Préstamos y calcos. -Precisión semántica e impropiedades léxicas.
	5ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Grupos y funciones sintácticas. -Los grupos sintácticos. -La oración y su estructura. -Los complementos del verbo. -El atributo y el complemento predicativo. -Casos de irregularidad en el adjetivo superlativo. -Verbos irregulares.
	6ª y 7ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -La poesía renacentista. -Garcilaso de la Vega. -Fray Luis de León. -San Juan de la Cruz. -El comentario de texto.
	8ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La prosa y el teatro renacentistas. -El Lazarillo de Tormes. -El teatro renacentista. -Comentario de textos.

	9ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Miguel de Cervantes. -Biografía. -Obras principales. -El Quijote. -Comentario de textos.
	10ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La poesía y la prosa barrocas. -Lope de Vega. -Luis de Góngora. -Francisco de Quevedo. -La prosa barroca. -Comentario de textos.
	11ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -El teatro barroco. -Lope de Vega. -Calderón de la Barca. -Tirso de Molina. -Comentario de textos.
3ª EVAL	1ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La clasificación de la oración. -Los valores de <i>se</i>. -Casos especiales de concordancia. -Impersonales con el verbo <i>haber</i>.
	2ª y 3ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -La oración compuesta y su clasificación. -Las oraciones coordinadas. -Las oraciones subordinadas sustantivas. -Las oraciones subordinadas de relativo. -Otras subordinadas.
	4ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Las lenguas de España. -Historia y evolución de las lenguas de España. -El español y sus variedades. -La diversidad lingüística en España. -Bilingüismo y diglosia. -La norma culta del español. -Seseo, ceceo y yeísmo.
	5ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La literatura del siglo XVIII. -El Neoclasicismo. -La poesía del siglo XVIII. -La prosa del siglo XVIII. La novela. -La prosa del siglo XVIII. La importancia del periodismo y el ensayo. -El teatro del siglo XVIII.

	6ª y 7ª SEMANAS	-El Romanticismo y su época. -La poesía romántica. -La prosa romántica. -El teatro romántico.
	8ª y 9ª SEMANAS	-El realismo, el naturalismo y su época. -La época del realismo y el naturalismo. -Benito Pérez Galdós. -Leopoldo Alas, Clarín. -Otros narradores realistas. -La poesía y el teatro realistas.

4.3.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos se plantean teniendo en cuenta los objetivos que se deben alcanzar. Así, como el área debe organizarse en torno al análisis interpretación y producción de textos y al conocimiento y participación del alumno en diferentes situaciones de comunicación (sin olvidar la necesaria conceptualización al respecto), se utilizarán fundamentalmente dos procedimientos, análisis de las producciones de los alumnos, tanto orales como escritas, y la realización de pruebas escritas.

Los **ejercicios escritos** se centrarán primordialmente en la producción de textos de diferente naturaleza (descriptivos, argumentativos...) según sus características y siguiendo unas pautas predeterminadas para su elaboración. Se valorarán como elementos básicos en la producción de los textos, el resumen del contenido, la extracción de ideas principales y secundarias, la organización de las mismas y la corrección ortográfica y expresiva.

En lo que se refiere a las **producciones orales**, se centrarán en la exposición en clase de temas sobre los que el alumno haya tenido que indagar y documentarse utilizando las fuentes de información conocidas. Estos instrumentos servirán para valorar la capacidad crítica y creativa del alumnado, la defensa razonada de opiniones y el uso del lenguaje oral, dentro de unos niveles de corrección.

En cuanto a las **pruebas escritas**, servirán como procedimiento para percibir en qué grado y de qué modo los alumnos van adquiriendo o perfeccionando los conceptos básicos, incluidos los propiamente lingüísticos. También en este tipo de pruebas se concederá mucha importancia a los aspectos de expresión y organización de ideas, debido al carácter eminentemente procedimental del área.

Se tendrá en cuenta, como procedimiento de evaluación en ambos cursos el que los alumnos asimilen las **lecturas** de textos literarios con cierta precisión y sensibilidad. Si dichos procedimientos se centran en las *pruebas* y en las *producciones escritas* y orales del alumnado, estos constituirán la base de su calificación:

Las **pruebas escritas**, como ya hemos explicado, permiten valorar el aprendizaje del alumno no sólo en cuanto a los conceptos, sino también en lo que se refiere a las habilidades discursivas, cuyo logro, constituye el objetivo primordial de la etapa, es decir, en todo lo relacionado con la capacidad de analizar y producir textos de diversa naturaleza con coherencia, corrección y adecuación al contexto.

En **Primero de Bachillerato** se calificará del siguiente modo:

- Habrá, al menos, dos **pruebas escritas** por trimestre y supondrán el **70% de la calificación** (el alumno deberá obtener en ellas una nota media mínima de 4).
- Un **20%** de la nota recogerá **la evaluación de las lecturas de obras literarias obligatorias y producciones orales y escritas.**

La lectura de los libros será de obligatorio cumplimiento para la obtención de una calificación positiva en la materia.

En la semana previa a los periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad, así como en la correspondiente a las vacaciones estivales, el profesor podrá proponer ejercicios de carácter evaluativo, cuya calificación se incluirá en el porcentaje correspondiente al apartado PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. Por tanto, estos ejercicios contarán para la nota media de la evaluación siguiente, excepto la previa a las vacaciones estivales, que influirán en la evaluación final ordinaria de junio.

- Otro **10%** de la calificación del alumno saldrá de la nota de **ejercicios escritos** - fundamentalmente **comentarios de texto**- el **trabajo diario** que el alumno realice en casa **y su participación en el aula.**

-La lectura voluntaria de alguna obra literaria puede representar hasta un 0,5 más en la nota de la evaluación.

La calificación final podrá verse modificada teniendo en cuenta su actitud y trabajo diario.

Se tendrá en cuenta la corrección en el uso de la ortografía; se penalizarán las faltas con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0,5 puntos a partir de la décima falta de acentuación, tal y como viene establecido por la EBAU.

Los alumnos conocerán desde principio de curso estos criterios de calificación y recibirán una información previa a la realización de cada actividad, en las que se les hará saber la puntuación de cada apartado del ejercicio.

En el caso de que se vea a algún alumno copiando le quedará suspendida directamente la evaluación. Si eso ocurre en el tercer trimestre, dicho alumno tendrá que presentarse a las pruebas de septiembre para superar la asignatura. En el caso de que un alumno falte a un examen, no se repetirá a no ser que presente justificante oficial.

Para establecer la nota final del curso y dado que los contenidos de esta área exigen una evaluación continua, ya que casi todos ellos son necesarios para comprender los contenidos posteriores, se tendrá en cuenta la progresión del alumno. Se realizará un examen de recuperación tras cada evaluación.

4.3.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

✓ Durante el curso

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en alguna evaluación, deberán presentarse a un examen en la evaluación siguiente. El examen de recuperación de la tercera evaluación se celebrará en el mes de junio. Asimismo, aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones deberán presentarse a un examen global de la asignatura en el mes de junio.

✓ En septiembre

Los alumnos que suspendan en junio podrán examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre, en la fecha señalada por el centro, mediante una prueba escrita que incluirá los contenidos impartidos durante el curso.

Los alumnos que, como consecuencia de la aplicación del Reglamento de Régimen Interior del Centro, **pierdan su derecho a la evaluación continua** realizarán a final de curso una prueba escrita de carácter global.

Una vez establecidos los criterios de evaluación y calificación, solo nos queda añadir que los alumnos promocionarán al superar el área, en cada curso, de acuerdo con aquellos y con una nota mínima de 5 puntos en la media de las distintas pruebas que se realicen.

4.4. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.

4.4.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA Y UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UD	CC
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
<ul style="list-style-type: none"> La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión. 	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p>	1, 2, 3, 4	CCL
		<p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	1, 2, 3, 4	CCL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del 	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	1, 2, 3, 4
	3. Extraer información de textos	3.1. Interpreta diversos anuncios	4	CCL

<p>ámbito empresarial. Tipología de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa. 	<p>orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>		CSC	
	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas avanzadas en la utilización de recursos para la presentación de trabajos de investigación.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>	2		CCL CAA SIEE CSC
		<p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>	TODAS		CCL CD CMC T
		<p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p>	TODAS		CCL CAA
		<p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p>	TODAS		CCL CSC
	<p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y</p>	TODA		CCL	

		las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	S	CAA SIEE
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA LEER Y ESCRIBIR				
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. • Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos. Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico. • Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. • Los textos del ámbito empresarial. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. • Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. • Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, 	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	1, 2, 3, 4	CCL
		1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	1, 2, 3, 4	CCL CAA
		1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	1, 2, 3, 4	CCL
		1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	TODAS	CCL CAA CSC
		2. Escribir textos expositivos y	2.1. Desarrolla por escrito un tema del	TODAS

<p>notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.</p>	<p>argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p>		<p>CAA SIEE</p>
		<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL CAA CSC</p>
		<p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y, diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>TODAS</p>	<p>CCL CAA SIEE CD</p>
	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>	<p>TODAS Taller de investigación y debate</p>	<p>CCL CAA SIEE CSC CD</p>
	<p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la</p>	<p>TODAS</p>	<p>CD CMC T</p>	

		información relevante mediante fichas-resumen.		
		3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	TODAS	CCL CAA SIEE
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.		4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	CCL CSC
		4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	TODAS	CCL
		4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,	CCL CAA

			18, 19, 20	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras. • Orígenes del léxico español. Formación de palabras. • Repaso de las distintas categorías o clases de palabras. • Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas. • Denotación y connotación. • La oración simple, compuesta y compleja II. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II. • Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival. • Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de 	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p>	6	CCL CCL CAA
		<p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	6 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	CCL CAA CSC
	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	TODAS	CCL CSC
		<p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	TODAS	CCL CSC
	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p>	TODAS	CCL
		<p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las</p>	6	CCL

<p>tiempo, lugar y modo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II). <p>Variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América. 		relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.		
	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	6	CCL CAA
	5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	TODAS	CCL CAA
		5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	TODAS	CCL CAA SIEE
	6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	TODAS	CCL CAA CSC CMC T

	temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	TODAS	CCL CAA CSC CMC T
		6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.	TODAS	CCL
		6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.	TODAS	CCL
		6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	TODAS	CCL
		6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	TODAS	CCL CAA SIEE
	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14,	CCL CAA

			15, 16, 17, 18, 19, 20	
	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	TODAS	CCL CAA SIEE CSC CEC
	9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	10	CCL CSC CD
		9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	6, 10	CCL CSC
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
<ul style="list-style-type: none"> Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. 	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	CCL CSC CEC

<ul style="list-style-type: none"> Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas. <p>La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado. La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno. El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. M^a del Valle-Inclán y F. G^a Lorca. Novecentismo. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez. 	<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p>	<p>5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p>	<p>CCL CSC CEC</p>
<p>La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez. La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio. 	<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.</p>	<p>11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p>	<p>CCL CAA CSC CEC</p>
<p>La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez. La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio. 	<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p>	<p>CCL CSC CEC</p>
<p>La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez. La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio. 	<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>	<p>11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p>	<p>CCL SIEE CSC CEC</p>
<p>La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez. La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio. 	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del</p>	<p>11, 12, 13,</p>	<p>CCL CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo. <p>La literatura española hasta nuestros días. Contexto histórico, artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía. Desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales. • La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán. • El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga. • El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset. • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la 	<p>papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p>	<p>CEC CD</p>
--	---	--	---	-------------------

literatura del siglo XX hasta nuestros días.				
--	--	--	--	--

4.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 2º DE BACHILLERATO.

1ª EVAL	1ª, 2ª y 3ª SEMANAS	-El texto y sus propiedades. -Texto oral y texto escrito. -Las modalidades textuales. -Textos periodísticos
	4ª SEMANA	-La estructura de la palabra. -El origen de las palabras; su formación y su significado. -Las categorías gramaticales.
	5ª SEMANA	-El Modernismo: contexto histórico. -Características del movimiento. -La poesía modernista: Rubén Darío y Manuel Machado -La Generación del 98: contexto histórico. -Características generacionales.
	6ªSEMANA	-Textos del ámbito académico. -Textos científicos. -Textos técnicos. -Textos humanísticos.
	7ªSEMANA	-Las unidades comunicativas: enunciado y texto. -Sintagmas y oraciones. -Los complementos del verbo; el atributo y el complemento predicativo. -Los complementos oracionales.
	8ªSEMANA	-Novela de principios de siglo. -Azorín, Unamuno y Baroja
	9ª SEMANA	-Los textos del ámbito profesional: textos jurídicos; textos administrativos, y los textos empresariales.

	10ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> - La oración compuesta: coordinación y subordinación. - Las oraciones coordinadas. - La oración compuesta. Coordinación y subordinación. -Oraciones subordinadas sustantivas y oraciones subordinadas de relativo.
	11ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -El teatro a principios de siglo. -Ramón Mª del Valle-Inclán -Federico García Lorca
2ª EVAL	1ª, 2ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> - La poesía del Novecentismo. - Las vanguardias y la Generación del 27. -Juan Ramón Jiménez
	3ª, 4ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -Otras oraciones subordinadas. -Temporales, locativas y modales.
	5ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Textos de los medios de comunicación. -Los textos publicitarios. -Subordinadas causales.
	6ª y 7ª SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> -Textos del ámbito literario. -El género lírico o poético. -El género épico o narrativo. -El género dramático o teatral. -El lenguaje literario. -Los tópicos literarios.
	8ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> - La poesía del 39 al 75. - Claudio Rodríguez. -Subordinadas finales.
	9ª SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -La narrativa del 39 al 75. -Camilo José Cela, -Miguel Delibes. - Subordinadas concesivas.

	10ª SEMANA	-El teatro del 39 al 75. -Antonio Buero Vallejo. -Subordinadas condicionales.
	11ª SEMANA	-La poesía de los <i>Novísimos</i> a la actualidad
3ª EVAL	1ª SEMANA	- La novela desde la década de los setenta a la actualidad. . - Eduardo Mendoza.
	2ª SEMANA	- El teatro desde la década de los setenta a la actualidad. - José Luis Alonso de Santos. - Subordinadas comparativas.
	3ª SEMANA	-Diversidad lingüística de España: el español de España, el español de América, el español en el mundo, el español en internet. - Subordinadas consecutivas.
	4ª y 5ª SEMANAS	-Ejercicios de comentarios de texto, morfología y sintaxis. Repaso de los contenidos vistos en el curso.

4.4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos se plantean teniendo en cuenta los objetivos que se deben alcanzar. Así, como el área debe organizarse en torno al análisis, interpretación y producción de textos y al conocimiento y participación del alumno en diferentes situaciones de comunicación (sin olvidar la necesaria conceptualización al respecto), se utilizarán fundamentalmente dos procedimientos: análisis de las producciones de los alumnos, tanto orales como escritas, y la realización de pruebas escritas.

Los **ejercicios escritos** se centrarán primordialmente en la producción de textos de diferente naturaleza (descriptivos, argumentativos...) según sus características y siguiendo unas pautas predeterminadas para su elaboración. Se valorarán como elementos básicos en la producción de los textos, el resumen del

contenido, la extracción de ideas principales y secundarias, la organización de las mismas y la corrección ortográfica y expresiva.

En lo que se refiere a las **producciones orales**, se centrarán en la exposición en clase de temas sobre los que el alumno haya tenido que indagar y documentarse utilizando las fuentes de información conocidas. Estos instrumentos servirán para valorar la capacidad crítica y creativa del alumnado, la defensa razonada de opiniones y el uso del lenguaje oral, dentro de unos niveles de corrección.

En cuanto a las **pruebas escritas**, servirán como procedimiento para percibir en qué grado y de qué modo los alumnos van adquiriendo o perfeccionando los conceptos básicos, incluidos los propiamente lingüísticos. También en este tipo de pruebas se concederá mucha importancia a los aspectos de expresión y organización de ideas, debido al carácter eminentemente procedimental del área. Se tendrá en cuenta, como procedimiento de evaluación el que los alumnos asimilen las **lecturas** de textos literarios con cierta precisión y sensibilidad.

Si dichos procedimientos se centran en las **pruebas** y en las **producciones escritas** y orales del alumnado, estos constituirán la base de su calificación:

Las pruebas escritas, como ya hemos explicado, permiten valorar el aprendizaje del alumno no solo en cuanto a los conceptos, sino también en lo que se refiere a las habilidades discursivas, cuyo logro constituye el objetivo primordial de la etapa, es decir, en todo lo relacionado con la capacidad de analizar y producir textos de diversa naturaleza con coherencia, corrección y adecuación al contexto.

Habrà una **prueba escrita** por trimestre que supondrà el **70% de la calificación** (el alumno deberá obtener en ella una nota mínima de un 4).

Un **10%** de la nota recogerà **la evaluación de las lecturas de obras literarias obligatorias, así como producciones orales y escritas.**

La lectura de los libros será de obligatorio cumplimiento para la obtención de una calificación positiva en la materia.

En la semana previa a los periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad, así como en la correspondiente a las vacaciones estivales, el profesor podrá proponer ejercicios de carácter evaluativo, cuya calificación se incluirá en el porcentaje correspondiente al apartado PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. Por tanto, estos ejercicios contarán para la nota media de la evaluación siguiente, excepto la

previa a las vacaciones estivales, que influirán en la evaluación final ordinaria de junio.

Otro **10%** de la calificación del alumno saldrá de la calificación de **ejercicios escritos**; fundamentalmente **comentarios de texto**; de estos ejercicios al menos una prueba al trimestre **será semejante al modelo “0” de examen y a los exámenes de EBAU**.

Se valorará con un **10%** el **trabajo diario** que el alumno realice en casa, **su participación en el aula**, el comportamiento del alumno en clase, su interés por la materia...

La lectura voluntaria de alguna obra literaria puede representar hasta un 0,5 más en la nota de la evaluación.

La calificación final podrá verse modificada teniendo en cuenta su actitud y trabajo diario.

Se tendrá en cuenta la corrección en el uso de la ortografía; se penalizarán las faltas con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0,5 puntos a partir de la décima falta de acentuación, tal y como viene establecido por la EBAU.

Los alumnos conocerán desde principio de curso estos criterios de calificación y recibirán una información previa a la realización de cada actividad, especialmente en las pruebas escritas, en las que se les hará saber la puntuación de cada apartado del ejercicio.

En el caso de que se vea a algún alumno copiando le quedará suspendida directamente la evaluación. Si eso ocurre en el tercer trimestre, dicho alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de junio para superar la asignatura.

En el caso de que un alumno falte a un examen, no se repetirá a no ser que presente justificante oficial.

Por lo que respecta a la recuperación de las evaluaciones suspensas, y dado que mantenemos el sistema de EVALUACIÓN CONTINUA, no se realizarán exámenes de recuperación; del mismo modo toda la materia que se vaya tratando a lo largo del curso podrá ser objeto de evaluación en las sucesivas pruebas.

El alumno con la materia suspensa podrá realizar un examen global en junio; asimismo la materia podrá ser recuperada en un examen extraordinario en junio, en el que entrarán los contenidos de las tres evaluaciones. Dichos exámenes tendrán que ser superados con un mínimo de 5.

Los alumnos que, como consecuencia de la aplicación del Reglamento de Régimen Interior del Centro, **pierdan su derecho a la evaluación continua** realizarán a final de curso una prueba escrita de carácter global.

4.4.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Aquellos alumnos de 2º de Bachillerato. que tengan el área de 1.º no superada, deberá realizar dos pruebas escritas, una de las cuales se realizará en enero y la otra en abril. Si la nota media de los dos exámenes no fuera igual o superior a 5 puntos sobre 10, debería hacer un examen global del área principios de mayo. En caso de que tampoco supere este examen, podrá realizar un examen global extraordinario en septiembre.

4.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA BACHILLERATO

Dado el nivel de conocimiento de los alumnos de bachillerato, se emplea el **método hipotético –deductivo**, basado en la exposición de contenidos y en la posterior aplicación de los mismos mediante una serie de actividades.

En todo momento se tiende a consolidar y completar la autonomía cognitiva del alumno.

En el **estudio de la lengua** contemplamos el estudio del lenguaje como instrumento comunicativo y abordamos sistemáticamente el análisis de las características del texto y del sistema lingüístico en todos sus niveles: fónico, morfológico, sintáctico y semántico.

En el **bloque de literatura** partimos de la exposición de un panorama general de la evolución del género en el período considerado, en el que se atiende al contexto social y cultural de producción de las obras. A continuación,

proseguimos con el estudio de los principales autores y las obras más destacadas.

Pretendemos también consolidar el hábito lector de los alumnos y desarrollar su sentido crítico y ampliar sus conocimientos sobre otras épocas.

Utilizamos el **estudio de los textos** para completar su capacidad de síntesis, de estructuración de ideas y para desarrollar su capacidad crítica.

4.6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura atiende al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en **Educación en valores** en torno a cinco valores, que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.

- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.
- Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en

internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

- Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- Utilización de programas de correo electrónico.
- Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
- Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- Internet: búsqueda y selección crítica de información.
- Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
- Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

Educación para la convivencia

Persigue y concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica presentes en todo el currículo. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

- El respeto a la autonomía de los demás.
- El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Educación para la salud

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental.

Educación para la paz

No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación.

Educación del consumidor

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista

La coeducación mediante el empleo de un lenguaje no sexista y la presencia de la mujer en ejemplos, enunciados y actividades, reseñas e imágenes, se refuerzan mediante estrategias metodológicas, como los agrupamientos mixtos para el trabajo en equipo.

Educación ambiental

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales y desarrollar una conciencia de responsabilidad respecto del medioambiente global.

Educación sexual

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son: adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos y consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario, etc.

Educación multicultural

La educación multicultural o intercultural viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia observados ante la creciente presencia entre nosotros de inmigrantes racial y culturalmente diferentes. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

– Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, instituciones y técnicas, y desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos minoritarios.

Espíritu emprendedor

Se prestará especial atención al desarrollo de habilidades que estimulen la adquisición y desarrollo de este espíritu a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos de las TIC en el aula; etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.

4.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.

A través de las actividades se puede tratar la atención a la diversidad, ya que algunas tienen un planteamiento inicial o de diagnóstico para determinar los conocimientos previos del alumno, y otras son de enseñanza-aprendizaje y, según su intención, servirán como refuerzo o como ampliación de conocimientos.

Para quienes tengan un ritmo de aprendizaje diferente bien por su capacidad o bien por su componente significativo, se realizarán actividades adaptadas, teniendo en cuenta:

- La adecuación de objetivos y contenidos a sus capacidades.
- La concreción y priorización de contenidos.
- La secuenciación de los contenidos.
- La diversificación de actividades.

4.8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

Desde el Departamento de Lengua y Literatura creemos firmemente en la necesidad de estimular la lectura hasta convertirla en un hábito para nuestros alumnos. Todos los miembros participamos activamente en los diferentes proyectos del centro que persiguen esta finalidad, esto es, Plan de Utilización de la Biblioteca de centro y el de Fomento de Lectura.

Relacionado con el Plan de Utilización de la Biblioteca en primer lugar daremos a conocer a todos nuestros alumnos, y especialmente a los recién llegados, los recursos que existen en la Biblioteca, la ordenación de los mismos y el modo en que se puede acceder a ellos. Se propondrán diferentes actividades cuya resolución implique el uso del material de la biblioteca del centro. Se fomentará no sólo la consulta de material sino también el préstamo de libros, ya que tenemos la certeza de que en cursos anteriores nuestros alumnos no han aprovechado en la medida en que nos hubiera gustado el material existente.

Ofrecemos, junto a las lecturas obligatorias por curso, lecturas recomendadas y voluntarias. Estas obras literarias o se encuentran ya en la biblioteca o nos aseguraremos de que estén a su disposición lo antes posible para que puedan adquirirlas en préstamo.

Con esta medida queremos también participar en el Plan de Fomento de la Lectura, ya que el alumno que lea un libro voluntario y demuestre mediante examen o trabajo haberlo leído y comprendido con cierta profundidad, podrá obtener hasta 0.5 puntos más sobre su nota de evaluación.

Por lo que respecta a la expresión oral y escrita, el uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender con argumentos y datos ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las

distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), establece como punto de partida la lectura de artículos, tanto en los periódicos como en prensa especializada, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, poniendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público.

LECTURAS PROGRAMADAS PARA 1º DE BACHILLERATO

Primera evaluación

Lecturas obligatorias:

- *Cuentos medievales españoles*, ed. Nueva Biblioteca Didáctica Anaya
- *La Celestina*, Fernando de Rojas.

Lecturas voluntarias:

- *Cuentos de Horror*, de Edgar Allan Poe.

Segunda evaluación

Lecturas obligatorias:

- La siguiente selección de *Novelas Ejemplares* de Cervantes:
 - *Rinconete y Cortadillo*
 - *El licenciado vidriera*
 - *El celoso extremeño*
 - *El coloquio de los perros*

- *La vida es sueño*, Calderón de la Barca

Lecturas voluntarias:

- Cuentos de Clarín: *El entierro de la sardina*, *El dúo de la tos*, *Chiripa y Pipá*.

Tercera evaluación**Lecturas obligatorias:**

- Doña Perfecta*, de Benito Pérez Galdós.
- Los siguientes artículos de costumbres de Mariano José de Larra:
 - *El castellano viejo*
 - *Vuelva usted mañana*
 - *Yo quiero ser cómico*
 - *El mundo todo es máscaras. Todo el año es carnaval*
 - *El café*

Lecturas voluntarias:

- Nada*, Carmen Laforet

LECTURAS PROGRAMADAS PARA 2º DE BACHILLERATO

Primera evaluación**Lecturas obligatorias:**

- Niebla*, de Miguel de Unamuno .

Lecturas voluntarias: (elegir una)

- Divinas Palabras*, de Valle-Inclán.
- *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja

Segunda evaluación**Lecturas obligatorias:**

-
- La familia de Pascual Duarte*, de Camilo José Cela.

Lecturas voluntarias: (elegir una)

- *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes.
- *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca

Tercera evaluación

Lecturas obligatorias:

- *Historia de una escalera*, de Buero Vallejo.

Lecturas voluntarias:

- *El misterio de la cripta embrujada*, de Eduardo Mendoza.

- *Corazón tan blanco*, de Javier Marías.

4.7. MATERIALES Y RECURSOS DE 1º Y 2º BACHILLERATO

Dado el carácter esencialmente práctico del área y considerando el hecho de que el objetivo primordial es que el alumnado adquiera habilidades discursivas en la mayor cantidad de situaciones posible, se utilizará como material básico todo tipo de textos escritos. Puede tratarse de fragmentos que formen parte de textos más extensos – en el caso, por ejemplo de los de tipo científico, técnico o humanístico que formen parte de obras ensayísticas-, o pueden ser textos completos de la literatura estudiada en cada periodo.

Los alumnos necesitarán utilizar las obras mencionadas así como todos aquellos manuales, diccionarios y enciclopedias de que puedan disponer en la Biblioteca del centro o en la Municipal, para realizar sus trabajos de indagación y análisis en las actividades propuestas en clase.

Asimismo, puesto que en los textos que el profesor tiene que plantear en clase han de estar contextualizados en la realidad en que vive el alumno, se recurrirá siempre que sea posible a los textos de los medios de comunicación de masas, especialmente los de la prensa. No podemos olvidar la importancia de la tecnología para nuestro tiempo, razón por la que se procurará, en la medida de lo posible, la utilización de los nuevos medios de comunicación como Internet a la hora de realizar los trabajos de indagación que el alumnado realice.

Por otra parte, se manejarán todos aquellos materiales audiovisuales –CD de cantautores que acerquen la poesía al alumno, vídeos de entrevistas a escritores, películas basadas en obras literarias objeto de estudio, etc.

Se ha considerado oportuno establecer como libros de texto el manual correspondiente a 1º de Bachillerato de *Lengua Castellana y Literatura, Savia*, de la editorial S/M. Se ha decidido no utilizar libro de texto en 2º de bachillerato.

5. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO

5.1. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, Y COMPETENCIAS CLAVE.

Contenidos	Criterios de evaluación y competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos y estrategias		
<p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>Observación de relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas, motivos y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar la capacidad para leer e interpretar, analizar y valorar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico-literario, señalando géneros, temas, motivos y formas referentes en la literatura universal.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>

	<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno interprete los textos literarios en relación con las ideas estéticas dominantes en cada periodo histórico, así como que se aproxime al establecimiento de relaciones entre las diversas artes.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>
	<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar la capacidad para analizar la evolución histórica de temas y formas, reconociendo los valores inmutables de los mismos en la historia de la cultura universal.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>

	7º) Conciencia y expresiones culturales.	
	<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. Este criterio trata de evaluar la competencia de los alumnos para establecer comparaciones entre la literatura española, con la que están familiarizados, y las obras canónicas de la literatura universal reconociendo semejanzas, diferencias y aportaciones entre ambos corpus de textos.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
	<p>5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficiente.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital.</p>	<p>5.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

4º) Aprender a aprender.		
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal		
<p>De la Antigüedad a la Edad Media: El origen de la literatura. Las mitologías de la Antigüedad. Orígenes de las literaturas europeas. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios en la percepción del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del <i>Cancionero</i> de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica. La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algún cuento de la época. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. La comedia francesa. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La</p>	<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Con este criterio se pretende valorar que el alumnado sea capaz de leer e interpretar en cada lectura fragmentaria o completa de obras literarias transfiriendo los conocimientos adquiridos sobre la teoría y la historia de la literatura. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Con este criterio se quiere evaluar la capacidad de realizar un trabajo personal de interpretación y</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p> <p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de</p>

<p>Enciclopedia. La prosa ilustrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. <p>El movimiento romántico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. -El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica - La novela romántica. La novela histórica - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>La segunda mitad del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. 	<p>valoración de una obra significativa de una época leída en su integridad, relacionándola con aspectos de su contexto histórico, social y/o literario y, en su caso, con la relevancia de su autor en la historia de la literatura universal. Se valorará también la utilización de las fuentes de información bibliográfica, así como la estructuración del trabajo y la adecuación, corrección y precisión lingüística.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones</p> <p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. Con este criterio se evaluará si los alumnos y las alumnas son capaces de planificar y realizar una breve exposición oral integrando los</p>	<p>expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>
--	---	--

<p>Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX.</p> <p>Lectura y comentario de una novela corta realista o de una antología de fragmentos de novelas realistas y/o de cuentos representativos de este periodo.</p> <p>- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos del siglo XIX.</p>	<p>conocimientos literarios y sus lecturas. Se valorarán aspectos como la estructuración del contenido, la argumentación de las propias opiniones, la consulta de fuentes, la selección y el tratamiento adecuado de información relevante y la utilización del registro apropiado y del vocabulario específico.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	
---	--	--

<p>- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.</p> <p>- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.</p> <p>- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <p>- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</p> <p>- La consolidación de una nueva forma de escribir</p>		
--	--	--

<p>en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Las vanguardias europeas. El surrealismo. <p>Lectura de una antología de poesía vanguardista.</p> <ul style="list-style-type: none">- La culminación de la gran literatura americana. <p>La generación perdida.</p> <ul style="list-style-type: none">- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.- Tendencias en la literatura de la segunda mitad del siglo XX.- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.		
---	--	--

5.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1º EVAL	Unidades 1 a 4	Ud.1 8 sesiones	– La literatura Antigua
		Ud.2 8 sesiones	– La literatura medieval
		Ud.3 8 sesiones	– Renacimiento y clasicismo
		Ud.4 8 sesiones	– El siglo de las luces
2ª EVAL	Unidades 5 a 8	Ud.5 8 sesiones	– El Romanticismo
		Ud.6 8 sesiones	– Realismo y Naturalismo
		Ud.7 8 sesiones	– Literatura de finales del siglo XIX
		Ud. 8 8 sesiones	– Literatura de principios del siglo XX
3ª EVAL	Unidades 9 a 11	Ud.9	– El teatro del siglo XX
		Ud.10	– Novela existencialista y novela actual
		Ud.11	– Novela estadounidense

5.3. LECTURAS OBLIGATORIAS DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACH:**1ª EVALUACIÓN**

- *Antígona*, Sófocles
- *Romeo y Julieta*, Shakespeare

Lectura voluntaria:

- *El avaro*, Molière

2ª EVALUACIÓN

- *El extraño caso del doctor Jeckyll y Mr Hyde*, Stevenson
- Selección de poesía romántica y simbolista (Byron, Keats, Shelley, Baudelaire...)

Lectura voluntaria:

- Los Crímenes de la Calle Morgue, El gato negro y Manuscrito hallado en una botella de Edgar Allan Poe.

3º EVALUACIÓN

- *Esperando a Godot*, Beckett
- *El guardián entre el centeno*, Salinger.

Con el fin de fomentar el gusto por la lectura, se propondrá también la siguiente lista de lecturas voluntarias:

- *A la deriva*, Horacio Quiroga
- *Aceite de perro*, Ambrose Bierce
- *Algunas peculiaridades de los ojos*, Philip K. Dick
- *Ante la ley*, Franz Kafka
- *Bartleby el escribiente*, Herman Melville
- *Bola de sebo*, Guy de Maupassant
- *Casa tomada*, Julio Cortázar
- *Cómo se salvó Wang Fo*, Marguerite Yourcenar
- *Continuidad de los parques*, Julio Cortázar
- *Corazones solitarios*, Rubem Fonseca
- *Dejar a Matilde*, Alberto Moravia
- *Diles que no me maten*, Juan Rulfo

- *El ahogado más hermoso del mundo*, Gabriel García Márquez
- *El Aleph*, Jorge Luis Borges
- *El almohadón de plumas*, Horacio Quiroga
- *El artista del trapecio*, Franz Kafka
- *El banquete*, Julio Ramón Ribeyro
- *El barril amontillado* - Edgar Allan Poe
- *El capote* - Nikolai Gogol
- *El color que cayó del espacio* - H.P. Lovecraft
- *El corazón delator* - Edgar Allan Poe
- *El cuentista* - Saki
- *El cumpleaños de la infanta* - Oscar Wilde
- *El destino de un hombre* - Mijail Sholójov
- *El día no restituido* - Giovanni Papini
- *El diamante tan grande como el Ritz* - Francis Scott Fitzgerald
- *El episodio de Kugelmass* - Woody Allen
- *El escarabajo de oro* - Edgar Allan Poe
- *El extraño caso de Benjamin Button* - Francis Scott Fitzgerald
- *El fantasma de Canterville* - Oscar Wilde
- *El gigante egoísta* - Oscar Wilde
- *El golpe de gracia* - Ambrose Bierce
- *El guardaguñas* - Juan José Arreola
- *El horla* - Guy de Maupassant
- *El inmortal* - Jorge Luis Borges
- *El jorobadito* - Roberto Arlt
- *El nadador* - John Cheever
- *El perseguidor* - Julio Cortázar
- *El pirata de la costa* - Francis Scott Fitzgerald
- *El pozo y el péndulo* - Edgar Allan Poe
- *El príncipe feliz* - Oscar Wilde
- *El rastro de tu sangre en la nieve* - Gabriel García Márquez
- *El regalo de los reyes magos* - O. Henry
- *El ruido del trueno* - Ray Bradbury
- *El traje nuevo del emperador* - Hans Christian Andersen
- *En el bosque* - Ryunosuke Akutakawa

- *En memoria de Paulina* - Adolfo Bioy Casares
- *Encender una hoguera* - Jack London
- *Enoch Soames* - Max Beerbohm
- *Esa mujer* - Rodolfo Walsh
- *Exilio* - Edmond Hamilton
- *Funes el memorioso* - Jorge Luis Borges
- *Harrison Bergeron* - Kurt Vonnegut
- *La caída de la casa de Usher* - Edgar Allan Poe
- *La capa* - Dino Buzzati
- *La casa inundada* - Felisberto Hernández
- *La colonia penitenciaria* - Franz Kafka
- *La condena* - Franz Kafka
- *La dama del perrito* - Anton Chejov
- *La gallina degollada* - Horacio Quiroga
- *La ley del talión* - Yasutaka Tsutsui
- *La llamada de Cthulhu* - H.P. Lovecraft
- *La lluvia de fuego* - Leopoldo Lugones
- *La lotería* - Shirley Jackson
- *La metamorfosis* - Franz Kafka
- *La noche boca arriba* - Julio Cortázar
- *La pata de mono* - W.W. Jacobs
- *La perla* - Yukio Mishima
- *La primera nevada* - Julio Ramón Ribeyro
- *La tempestad de nieve* - Alexander Puchkin
- *La tristeza* - Anton Chejov
- *La última pregunta* - Isaac Asimov
- *Las babas del diablo* - Julio Cortázar
- *Las nieves del Kilimajaro* - Ernest Hemingway
- *Las ruinas circulares* - Jorge Luis Borges
- *Los asesinos* - Ernest Hemingway
- *Los muertos* - James Joyce
- *Los nueve billones de nombre de dios* - Arthur C. Clarke
- *Macario* - Juan Rulfo
- *Margarita o el poder de Farmacopea* - Adolfo Bioy Casares

- *Markheim - Robert Louis Stevenson*
- *Mecánica popular - Raymond Carver*
- *Misa de gallo - J.M. Machado de Assis*
- *Mr. Taylor - Augusto Monterroso*
- *No hay camino al paraíso - Charles Bukowski*
- *No oyes ladrar los perros - Juan Rulfo*
- *Parábola del trueque - Juan José Arreola*
- *Paseo nocturno - Rubem Fonseca*
- *Regreso a Babilonia - Francis Scott Fitzgerald*
- *Solo vine a hablar por teléfono - Gabriel García Márquez*
- *Sobre encontrarse a la chica 100% perfecta una bella mañana de abril - Haruki Murakami*
- *Tlön, Uqbar, Orbis Tertius - Jorge Luis Borges*
- *Tobermory - Saki*
- *Un día perfecto para el pez plátano - J.D. Salinger*
- *Un marido sin vocación - Enrique Jardiel Poncela*
- *Una rosa para Emilia - William Faulkner*
- *Vecinos - Raymond Carver*
- *Vendrán lluvias suaves - Ray Bradbury*

5.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos se plantean teniendo en cuenta los objetivos que se deben alcanzar. Así, como el área debe organizarse en torno al análisis interpretación y producción de textos y al conocimiento y participación del alumno en diferentes situaciones de comunicación (sin olvidar la necesaria conceptualización al respecto), se utilizarán fundamentalmente dos procedimientos, análisis de las producciones de los alumnos, tanto orales como escritas, y la realización de pruebas escritas.

Los **ejercicios escritos** se centrarán primordialmente en la producción de textos de diferente naturaleza (descriptivos, argumentativos...) según sus características y siguiendo unas pautas predeterminadas para su elaboración. Se valorarán como elementos básicos en la producción de los textos, el resumen del

contenido, la extracción de ideas principales y secundarias, la organización de las mismas y la corrección ortográfica y expresiva.

En lo que se refiere a las **producciones orales**, se centrarán en la exposición en clase de temas sobre los que el alumno haya tenido que indagar y documentarse utilizando las fuentes de información conocidas. Estos instrumentos servirán para valorar la capacidad crítica y creativa del alumnado, la defensa razonada de opiniones y el uso del lenguaje oral, dentro de unos niveles de corrección.

En cuanto a las **pruebas escritas**, servirán como procedimiento para percibir en qué grado y de qué modo los alumnos van adquiriendo o perfeccionando los conceptos básicos, incluidos los propiamente lingüísticos. También en este tipo de pruebas se concederá mucha importancia a los aspectos de expresión y organización de ideas, debido al carácter eminentemente procedimental del área. Se tendrá en cuenta, como procedimiento de evaluación en ambos cursos el que los alumnos asimilen las **lecturas** de textos literarios con cierta precisión y sensibilidad.

Si dichos procedimientos se centran en las **pruebas** y en las **producciones escritas** y orales del alumnado, estos constituirán la base de su calificación:

Las pruebas escritas, como ya hemos explicado, permiten valorar el aprendizaje del alumno no sólo en cuanto a los conceptos, sino también en lo que se refiere a las habilidades discursivas, cuyo logro, constituye el objetivo primordial de la etapa, es decir, en todo lo relacionado con la capacidad de analizar y producir textos de diversa naturaleza con coherencia, corrección y adecuación al contexto.

La asignatura se calificará del siguiente modo:

- Habrá, al menos, dos **pruebas escritas** por trimestre y supondrá el **60% de la calificación** (el alumno deberá obtener en ellas una nota media mínima de 4).
- Un **10%** de la nota recogerá **la evaluación de las lecturas de obras literarias obligatorias**.
- Otro **10%** de la calificación del alumno saldrá de la nota de **ejercicios escritos**, fundamentalmente **comentarios de texto**.
- Se valorará con un **10%** el **trabajo diario** que el alumno realice en casa **y su participación en el aula**.

- El **10%** restante englobará el **comportamiento** del alumno en clase, su interés por la materia, demostrada, entre otros modos por la lectura de los libros propuestos para su lectura voluntaria.

La calificación final podrá verse modificada teniendo en cuenta su actitud y trabajo diario.

Se tendrá en cuenta la corrección en el uso de la ortografía; Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 4 puntos. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de acentuación.

Los alumnos conocerán desde principio de curso estos criterios de calificación y recibirán una información previa a la realización de cada actividad, en las que se les hará saber la puntuación de cada apartado del ejercicio.

En el caso de que se vea a algún alumno copiando le quedará suspendida directamente la evaluación. Si eso ocurre en el tercer trimestre, dicho alumno tendrá que presentarse a las pruebas de septiembre para superar la asignatura.

En el caso de que un alumno falte a un examen, no se repetirá a no ser que presente justificante oficial.

Una vez establecidos los criterios de evaluación y calificación, solo nos queda añadir que los alumnos promocionarán al superar el área, en cada curso, de acuerdo con aquellos y con una nota mínima de 5 puntos en la media de las distintas pruebas que se realicen.

Los alumnos que, como consecuencia de la aplicación del Reglamento de Régimen Interior del Centro, **pierdan su derecho a la evaluación continua** realizarán a final de curso una prueba escrita de carácter global.

5.5. MATERIALES Y RECURSOS.

Dado el carácter esencialmente práctico del área y considerando el hecho de que el objetivo primordial es que el alumnado adquiera habilidades discursivas en la mayor cantidad de situaciones posible, se utilizará como material básico todo tipo de textos escritos. Puede tratarse de fragmentos que formen parte de textos más extensos –en el caso, por ejemplo de los de tipo científico, técnico o humanístico que formen parte de obras ensayísticas-, o pueden ser textos completos de la literatura estudiada en cada periodo.

Los alumnos necesitarán utilizar las obras mencionadas así como todos aquellos manuales, diccionarios y enciclopedias de que puedan disponer en la Biblioteca del

centro o en la Municipal, para realizar sus trabajos de indagación y análisis en las actividades propuestas en clase.

Asimismo, puesto que en los textos que el profesor tiene que plantear en clase han de estar contextualizados en la realidad en que vive el alumno, se recurrirá siempre que sea posible a los textos de los medios de comunicación de masas, especialmente los de la prensa. No podemos olvidar la importancia de la tecnología para nuestro tiempo, razón por la que se procurará, en la medida de lo posible, la utilización de los nuevos medios de comunicación como Internet a la hora de realizar los trabajos de indagación que el alumnado realice.

Por otra parte, se manejarán todos aquellos materiales audiovisuales –CD de cantautores que acerquen la poesía al alumno, vídeos de entrevistas a escritores, películas basadas en obras literarias objeto de estudio, etc.

Se ha considerado oportuno establecer como libro de texto los manuales correspondientes a 1º de Bachillerato de *Literatura Universal* de la editorial Anaya.

5.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para quienes tengan un ritmo de aprendizaje diferente bien por su capacidad o bien por su componente significativo, se realizarán actividades adaptadas, teniendo en cuenta:

- La adecuación de objetivos y contenidos a sus capacidades.
- La concreción y priorización de contenidos.
- La secuenciación de los contenidos.
- La diversificación de actividades.

En todo momento se ofrecerá al alumnado una atención personal e individualizada.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para este curso se plantean las siguientes:

- Organización, con motivo del Día del Libro, de una charla por parte de algún escritor para hacer surgir en los alumnos/as el interés por la lectura y hacerles ver la importancia de los libros y del papel del lector.

- Colaboración en la organización de algún concurso literario con instituciones como el Ayuntamiento de la localidad, sobre todo en lo que se refiere a animar a los alumnos a la participación, impulsando de este modo la creatividad.
- Asistencia a alguna representación teatral por ser éste el género literario al que menos acceso tienen los alumnos en la forma en que más repercusión tiene en la sociedad, es decir, en un escenario.
- Organización de algún “Cine forum” con motivo del “Día de los derechos del niño y de la niña “(20 de noviembre), “Día de los Derechos Humanos” (10 de diciembre), día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero), o el día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- En la segunda evaluación nos proponemos la realización de una actividad de lectura, recitación y música a propósito de diferentes autores de la poesía española e hispanoamericana.
- Participación de los alumnos de Bachillerato en el Concurso Iberoamericano de Ortografía.

7. PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La evaluación de la programación didáctica se hará en el seno del propio departamento y quedará reflejada en el acta de fin de curso. El seguimiento de la programación se hará trimestralmente por los profesores que imparten la materia y quedará reflejado en esta ficha modelo:

SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES

DEPARTAMENTO:

ASIGNATURAS:

CURSO Y GRUPO:

- | | | |
|---|----|----|
| 1. ¿Se han reestructurado los contenidos del área? | SÍ | NO |
| 2. ¿Se ha modificado la metodología? | SÍ | NO |
| 3. ¿Se han modificado los procedimientos evaluativos? | SÍ | NO |
| 4. ¿Se han elaborado materiales de refuerzo y ampliación? | SÍ | NO |
| 5. ¿Se han diseñado actuaciones específicas para los alumnos sin autonomía suficiente en el área? | SÍ | NO |

MEDIDAS CONCRETAS ADOPTADAS:

En reunión de departamento, de la que quedará constancia en Acta, cada profesor entregará su ficha al jefe de departamento, quien, a su vez, entregará todas las pertenecientes a su departamento a jefatura de estudios para hacer un balance general que se presentará al claustro de profesores y al consejo escolar.

Para valorar la programación se seguirán los siguientes procedimientos:

1. La observación directa de los resultados obtenidos por los alumnos.
2. La evaluación de las encuestas de la práctica docente que se llevan a cabo a nivel de centro y cuyo modelo se adjunta al final de esta programación.
3. El Departamento, por su parte, podrá realizar sus propias consultas al alumnado acerca de diferentes aspectos de la programación (metodología, secuenciación de los contenidos, materiales, procedimientos de calificación, etc.), con el fin de considerar y/o modificar algún aspecto si fuera oportuno.
4. Se realizarán unas encuestas de valoración de la programación, según modelo establecido en el centro.
5. Al menos una vez al trimestre, los miembros del departamento revisarán el grado de seguimiento de la programación para ver si es realista o excesivamente ambiciosa y poder intervenir para cursos próximos.

El resultado de todos estos procedimientos se recogerá, en primer lugar, en la memoria y posteriormente en la programación del curso próximo.

8. FICHA DE AUTOEVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Valora las siguientes cuestiones de 0 a 10, teniendo en cuenta que el 0 representa el mínimo y el 10 el máximo.

I PREPARACIÓN DE LAS CLASES	
El profesor da a conocer la distribución de la materia a lo largo del curso.	
El profesor lleva preparados los medios que va a necesitar en la clase (los medios audiovisuales, fotocopias, material de laboratorio, aulas específicas, etc...).	
Los libros, fotocopias, etc. se adaptan al nivel de los alumnos.	
Comprendo con claridad las instrucciones de las tareas que me mandan.	
El profesor conoce en cada momento nuestro nivel en la asignatura.	
II METODOLOGÍA	
El profesor dice antes de cada unidad didáctica lo que se va a tratar.	
El profesor nos motiva.	
El profesor tiene en cuenta los conocimientos previos del alumno antes de cada unidad.	
Los contenidos están bien estructurados y organizados.	
El profesor relaciona los contenidos con temas de actualidad.	
El profesor lleva bien preparadas las clases.	
El profesor nos enseña la mejor manera de estudiar y preparar su materia.	
El profesor utiliza los recursos didácticos específicos del área (laboratorio, taller, audiovisuales, informáticos, mapas, modelos ...) en el momento adecuado.	
III EVALUACIÓN	
El profesor revisa los trabajos y exámenes con nosotros una vez corregidos.	
El profesor nos informa a principio de curso de los procedimientos de evaluación.	
IV ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
El profesor conoce los intereses y las diferencias de nivel de los alumnos del grupo.	
El profesor se adapta a nuestro ritmo de aprendizaje.	
El profesor presta atención a los alumnos con mayores dificultades.	
V IMPLICACION DEL PROFESOR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ALUMNO	
La relación con el profesor es fluida.	

El profesor favorece un clima democrático.	
El profesor fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.	
El profesor manifiesta interés por el buen uso del aula, las instalaciones y el material didáctico.	
El profesor controla la puntualidad de los alumnos.	
Las explicaciones del profesor son claras.	
El profesor resuelve en el momento los conflictos del aula.	
El profesor mantiene el orden y la disciplina en clase.	
El profesor hace que todos participen en las actividades.	
VI CLIMA ESCOLAR	
Hay un clima de orden y respeto mutuo en las aulas que permite aprovechar el tiempo.	
El profesor mantiene una actitud cordial con los alumnos.	
El profesor promueve un clima de solidaridad, respeto y tolerancia.	